

CORTES CONSTITUYENTES

En la sesión de anoche quedó aprobado el presupuesto de Guerra

Asuntos aprobados

Comienza la sesión a las cuatro y cinco bajo la presidencia del Sr. Peire.

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley reformando la disposición transitoria segunda del Código Penal. Se aprueban varios dictámenes de la Comisión de presupuestos concediendo suplementos de créditos.

También se aprueban otros dictámenes de créditos extraordinarios.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Instrucción Pública concediendo una subvención al Ayuntamiento de Palma de Mallorca para construcciones escolares.

El presupuesto de Guerra

Continúa la discusión del presupuesto de Guerra.

La Comisión admite una enmienda del señor Ortega y Gasset al capítulo I, por la cual la denominación de «Subsecretaría de Estado Mayor Central y dependencias afectas», es sustituida por la de «Subsecretaría de Guerra», simplemente.

Es aprobado el capítulo primero.

El señor Balbontín impugna el capítulo segundo.

Dice que es innegable que hay un aumento de este presupuesto de la Guerra, a pesar de que el representante del partido socialista señor Moreno Mateos, se esforzaba en negarlo.

Añade que el señor Azaña es un tipo de gobernante fascista.

Cree que no se trata de organizar la defensa del territorio nacional, sino de tener una pequeña fuerza militar que poder poner al servicio del capitalismo extranjero.

Se dirige a los socialistas, diciéndoles que al defender este presupuesto quebrantan sus principios esenciales, defendidos por todos los socialistas que no traicionaron su ideario, y es falaz el argumento que emplean de que ellos ansían suprimir el Ejército, pero que no lo piden porque si los socialistas hubieran votado la enmienda de la señorita Campaamor a estas horas el Parlamento hubiera acordado el desarme.

El Sr. Vergara, por la Comisión dice que lo que ha hecho el señor Balbontín ha sido consumir un turno en contra de la totalidad en vez de discutir la totalidad solo del artículo primero, pero advierte que los datos del señor Balbontín sobre todo el presupuesto son completamente gratuitos. En la otra parte de la discusión no tiene por qué entrar, pues no se refiere al punto que se discute.

El señor Balbontín niega que las cifras que ha dado sean falsas.

El señor Vergara: Las cifras, no; sino el manejo de ellas.

El señor Arauz, federal, consume otro turno. Hace constar el ideario pacifista de los federales.

Añade que no tienen valor ninguno los argumentos del ministro de la Guerra cuando decía: «El Ejército es necesario para mantener la independencia de determinación nacional», pues él con el presupuesto de Guerra en la mano podría demostrar, si el caso llega, que no se puede conservar la independencia existiendo además el inconveniente de que ello cuesta seiscientos millones y pico de pesetas.

Termina diciendo que el programa republicano era hacer un pequeño ejército voluntario, que es lo que ellos, los federales, siguen sosteniendo.

El señor Negrín, por la Comisión, responde a las imputaciones del señor Arauz, haciendo constar que el presupuesto de Guerra actual se distingue precisamente por su gran claridad.

El señor Arauz rectifica brevemente y se aprueba el primer artículo del capítulo II.

Para el artículo primero, material de oficina de la Administración central, se celebra votación nominal a petición del señor Guerra del Río, y es aprobado por 111 votos contra 70.

Se aprueban los siguientes artículos del capítulo II. Los radicales piden también votación nominal para el artículo primero del capítulo III, que se refiere a la inspección general del Ejército y de las armas y cuerpos de las demás dependencias. El artículo es aprobado por 107 votos contra 33.

El señor Lara ocupa la presidencia. Han votado en contra los radicales. Los agrarios y conservadores no están en sus escaños.

Se aprueba el capítulo IV.

El señor Peiré, radical, defiende una enmienda al capítulo V, en la que pide rebaja de veintiocho millones de pesetas en la consignación de las Divisiones orgánicas y demás cuerpos del ejército.

El señor Romero, por la Comisión, rechaza la enmienda del señor Peiré. En votación nominal pedida por los radicales, la desechan 113 votos contra 59.

Don Eduardo Ortega y Gasset combate el capítulo, insistiendo sobre los aumentos que ha tenido este presupuesto de Guerra. Lo más grave, dice, no son los aumentos, sino que representan un compromiso para hacer nuevos aumentos en otro ejercicio.

Advierten las fuerzas gubernamentales contradicción entre lo que predi-

caban antes de llegar al Poder y lo que ahora sostienen y votan. Lo considera una táctica viejo régimen, indigna del nuevo estilo republicano. Se dirige a los socialistas, diciendo que los grandes caudillos socialistas fueron siempre pacifistas, cosa que ellos no hacen ahora. Insiste en que no hay necesidad de que haya ejército para defender la paz, y termina diciendo que el señor Azaña hace una política personal, aprovechando el alto puesto a que le ha elevado la desgracia, haciendo una política antidemocrática, creando monopolios de Prensa que amparen y sostengan su política en contra de los intereses del pueblo.

El señor Fernández de la Poza, radical, consume otro turno en contra, censurando algunas partidas del presupuesto. Habla sobre irregularidades, lamentándose de que se pague mezquinamente a la oficialidad del Ejército, no concediéndola dietas de viaje, como a los demás funcionarios del Estado.

Contesta el señor Vergara. Los radicales piden votación nominal en el artículo que se refiere al Cuarta Militar del presidente de la República, y lo aprueban 107 contra 22.

También se aprueba a continuación la consignación para las Divisiones orgánicas, por cien votos contra treinta quedando aprobado el capítulo quinto.

El señor Peire defiende una enmienda al sexto.

Nominalmente lo rechazan 101 contra cuarenta y nueve.

El señor Carner lee un proyecto de ley, que pasa a la Comisión.

El señor Balbontín protesta contra la partida destinada a la industria química para la guerra.

El señor Peire, en nombre de los radicales, renuncia a las votaciones nominales, en vista de que el criterio de los radicales, está ya claramente señalado.

El señor Niembro dice igual en representación del grupo de diputados independientes, pero anuncia que pedirán el quorum para la aprobación de la totalidad del presupuesto.

Se aprueba el capítulo sexto.

El señor Peire defiende una enmienda al séptimo.

El señor Vergara, acepta parte de ella. Se refiere a una rebaja de una partida de los agregados militares en el extranjero.

Los radicales piden votación ordinaria y rechazan la enmienda 99 votos contra treinta y uno.

Se aprueban los capítulos séptimo y octavo.

El señor Peire defiende dos enmiendas al noveno, siendo rechazadas en votación ordinaria.

Se aprueba el capítulo.

Queda aprobado todo el presupuesto de Guerra.

El señor Besteiro dice, que cumplido el plan de esta sesión no cree necesaria la sesión nocturna, y por lo tanto no se celebrará.

Acto seguido se levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

Labor parlamentaria
Terminada la sesión del Congreso, el señor Besteiro dijo que habiéndose cumplido el programa que tenía preparado para esta semana parlamentaria, mañana comenzará el presupuesto de Instrucción, creyendo que habría muchas intervenciones, por ser muchos los diputados docentes que hay en las Cortes.

Hoy se hubiera podido discutir durante la noche el presupuesto de Hacienda y lo deteminado sobre la participación de entidades y particulares en los ingresos del Estado.

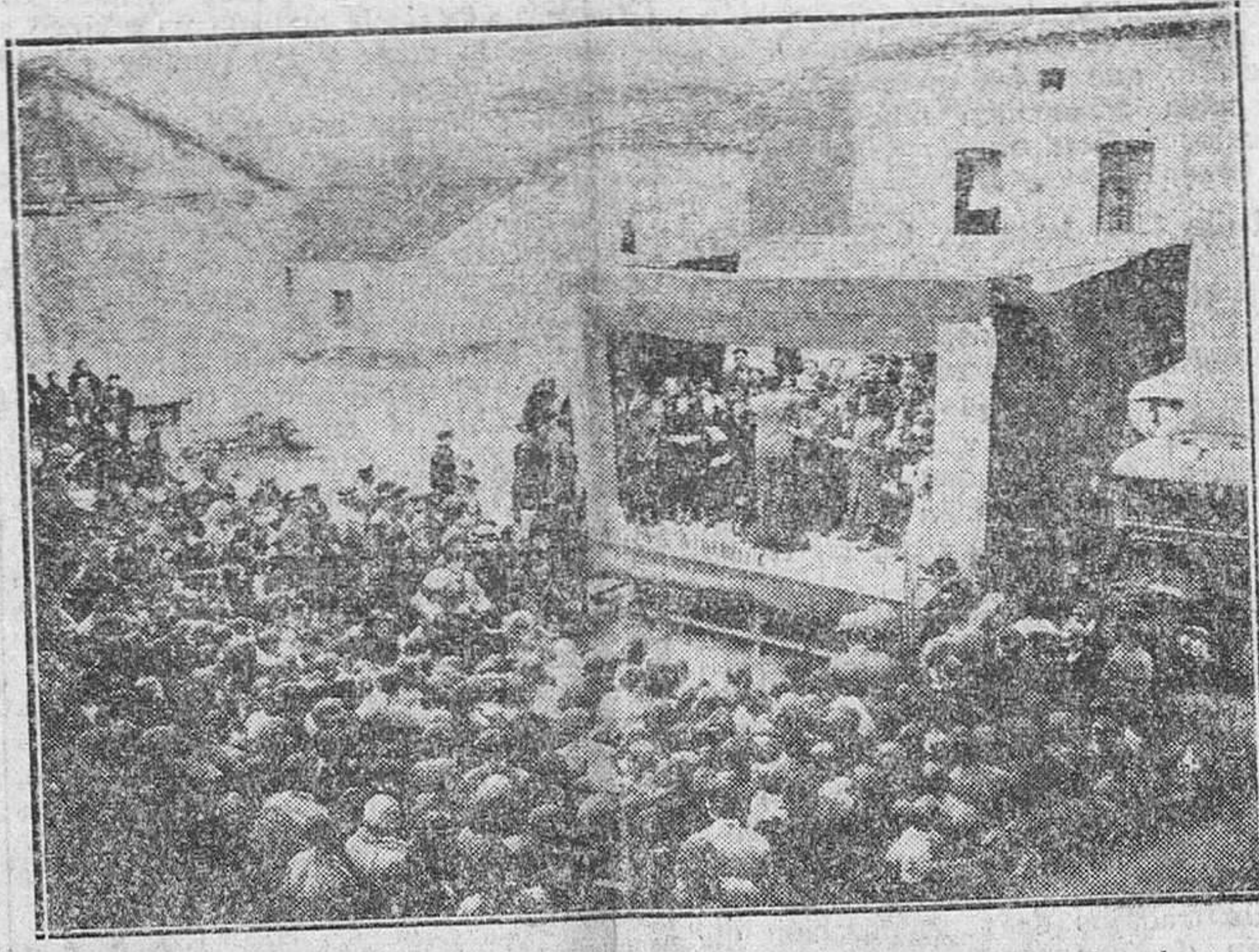
Repto que el viernes se votarán los presupuestos, para cuya aprobación se ha solicitado el quorum, y espero que dicho día habrá número suficiente de diputados. Igual sucede para las enmiendas que suponen aumento de créditos, para cuya aprobación se exige también el quorum. Estas enmiendas se votarán en la sesión del miércoles.

(Añadió que en la sesión nocturna de mañana, se dará cuenta de la proposición del Sr. Gil Robles sobre las elecciones.)

Avisos y convocatorias
Se suspende la Asamblea Ferroviaria
Por orden gubernamental ha sido suspendida la Asamblea Ferroviaria anunciada para hoy, día 20, a las siete de la tarde.

La Comisión
Notas taurinas
Angel Rey, en Lima
El domingo actuó por segunda vez en Lima el valiente novillero Angel Rey Conde, alternando con Cerdá y Rodríguez. Se lidió ganado de Vázquez, que resultó bueno. Los tres matadores estuvieron superiores, sobresaliendo Angel.

Las misiones pedagógicas en la provincia



Las autoridades y el pueblo de Bahabón de Esgueva, escuchando al nutrido coro mixto de normalistas que forma parte de la Misión Pedagógica, organizada por la Escuela Normal del Magisterio. (Foto. Suso)

Ateneo de Burgos Burgos hace 30 años

Concierto de canto y piano. La soprano Delhia Kuby y la pianista Rita Rodríguez

No pretendemos descubrir a los artistas porque sería una tarea inútil. Desde el concierto que dieron en el Teatro en el pasado mes de Enero, el Ateneo ha buscado la ocasión para hacerlas venir de nuevo a Burgos.

Como se recordará, Delhia Kuby es de la Montaña, que es tanto como decir que es de casa, y Rita Rodríguez es burgalesa. Junto a estos títulos, más que suficientes para recibirlos con aplausos, están sus facultades de artistas que les facilitarán la entrada a cuantos sitios se rinda culto al arte.

Por estas dos circunstancias, se recibió a las simpáticas señoritas con aplausos cálidos y abundantes. Y entre palmas comenzó la primera parte del concierto, dedicada toda ella a tanto y piano.

«La Rosalina» y «La Flor de Loto» de Schubert, «Yo te amo», de Grieg, y otra bella canción de S. Jones que Delhia Kuby dijo admirablemente. Si en todas las canciones, hizo gala de su arte y su hermosura, en la de S. Jones se superó, haciendo que el público la llamase con insistencia al palco escénico, terminando por regalarnos una bella canción napolitana.

La segunda parte, estuvo dedicada toda ella al piano.

Rita Rodríguez nos obsequió con una «Tocata» de E. Serrano, «Sonata» de P. Soler, la orgía de la «Danza fantástica» de Turina y una «Rapsodia» de Liszt.

Todas las dificultades de las obras elegidas, que no son pocas, fueron salvas fácilmente por nuestra paisana que puso todo su valor al servicio de las bellas composiciones.

Los aplausos insistentes le obligaron a sentarse de nuevo ante el magnífico «Pleyel» de la Filarmónica, tocando muy bien la no por conocida, menos difícil «Jota», de Larregla.

En la tercera parte, otra vez actuaron juntas las dos artistas y fueron compositores españoles a los que interpretaron.

«Nana», «Falla, preciosa canción del gran maestro que se apodó con insistencia. «Nunca olvidas», del inmenso Turina, que arrancó palmas abundantes. «El callejero», y «El majo tímido», del malogrado Granados, con originales frases de picaresca factura que descubren al autor de «Goyescas», y «El tumba y lo», de Obradors, que Delhia ya nos dió a conocer en el pasado concierto.

En todas las canciones, de inconfundible sabor español, pusieron las intérpretes todo su entusiasmo que se transmitió a los espectadores y obligó a que fuera del programa, pudiéramos oír «Los camagueyanos», que Delhia cantó de manera perfecta.

Y llegamos a la última parte del concierto, dedicada a canciones montañesas.

Sola Delhia Kuby en el escenario, sin la disciplina obligada del pentagrama dio rienda suelta a su inspiración y entornando los ojos para crearse, quizá en su misma tierra fué deshojando una bellas canciones de la Montaña, que sólo los montañeses saben matizar.

La espléndida voz de la soprano mostró toda la gama de sus facultades haciéndose de nuevo aplaudir.

El teatro, con más público que de ordinario, predominando las señoras.

Diario de Burgos
Precios de suscripción EN LA CAPITAL

Un mes. 2 pesetas
Tres meses. 6 id
Un año. 24 id
FUERA DE LA CAPITAL
Tres meses. 8 id.
Seis meses. 15 id.
Un año. 24 id.

Instantánea política ¿Gobernante socialista?

El discurso del señor Prieto es el de un buen gobernante, pero el de un pésimo socialista. Ello se demuestra en la lectura del texto: íntegro. El señor Prieto anuncia que la supremacía del poder es intangible aun para los mismos que se encuadran en las filas del partido. Por otra parte, la tesis del señor Prieto está en colisión con los dogmas del socialismo universal y del socialismo español. En buena herramienta al servicio del marxismo para la socialización de los medios de producción, cambio y consumo. Lejos de ello, el líder mantiene posturas típicamente conservadoras contra la demagogia de las masas, vengas de donde vinieren, aún de aquellas que son la base de su partido. Y conste, que al cronista le agrada esta afirmación de autoridad, no porque él crea que la panacea socialista es más o menos buena, sino, simplemente, porque no cree en ella. De la revolución rusa se ha deducido sólo una gran enseñanza; la economía planificada o dirigida. Ello no es dogma marxista. La socialización integral espera aún su día, como esperan los dogmas de la revolución francesa, su hora, sin haberla logrado plenamente.

Esta revelación del señor Prieto acredita su valor de político, su lealtad y su responsabilidad a la alta función por encima de su valor sociológico. Acaso nunca lo hubiéramos adivinado sin la presión de las masas, desbordadas por una propaganda poco comedida. Para llegar a él en el caso del maná. Para llegar a él a través del desierto y Dios se encargó de que el cielo entregara a los hombres, lo que la tierra estéril, no podía darles. Aquí falta la colación celestial. Es posible que todo lo que entrevén, en la confusión de sus teorías, las modernas doctrinas sociales, sea la tierra de promisión de la humanidad; pero mientras se llega a ella ¿con qué se vive?

En el comentario íntimo se decía que, virtualmente, el señor Prieto está desplazado del partido socialista. Aún no. Pero será difícil recordar en la posición los puestos que se han perdido en una leal, alta y elogiada actitud al servicio del país.

ALVAREZ DE LEON Junta de Protección de Menores

Bajo la presidencia del señor vicepresidente don Manuel Santamaría celebró ayer sesión esta Corporación adaptándose los siguientes acuerdos: Aprobar el acta de adjudicación del suministro de artículos para la comensales a favor de don Nicolás Murga, don Toribio de la Fuente, don Julián Villanueva, don Mariano Lorenzo, y señora viuda de Saturnino Pérez.

Aplazar hasta la sesión próxima la resolución del proyecto sobre habilitación de los Comedores en el edificio que ocupó la Escuela Normal de Maestros.

Aceptar la renuncia que presenta don Patrocinio Martínez, del cargo que desempeñaba en las Cantigas, y que formar el presupuesto se vea si puede asignársela alguna cantidad.

Que se dirija oficio a las Empresas de espectáculos, proponiendo el concierto por el abono del impuesto durante el año 1933.

Aprebar las cuentas presentadas por don Juan Contreras, Fábrica del Gas, Cooperativa de Funcionarios, Julián Tablada, Nicolás Murga, Pedro Carcedo, Donacion Martínez, Julián Villanueva, Segundo Contreras, Toribio Domínguez Amayuelas, y Mariano Lorenzo, importantes en junto 4.148,22 pesetas.

Quedar enterada de las relaciones que presenta el administrador de las cantidades recaudadas en el mes de Noviembre, importantes 5.505,71 pesetas, y del estado de suministro de racionado en los comedores del que aparece que se suministraron 5.438 raciones completas, y que su coste fué de 5.697,96 pesetas.

Por último se acordó obsequiar a los pobres que asisten a los Comedores, con motivo de las próximas fiestas de Navidad.

COMUNICACIONES Telégrafos

El sorteo de la lotería de Navidad
Por el director general de Telecomunicación, ha sido dirigida a todos los jefes de los Centros Provinciales de Telégrafos una Circular, en la cual dispone que el próximo día 22, con motivo del sorteo de la Lotería Nacional, presten servicio todos los funcionarios sin excepción alguna; el establecimiento de dobles comunicaciones a fin de evitar aglomeraciones y esperas así como una revista extraordinaria, a efectuar por el personal de vigilancia, con objeto de que el mencionado día se hallen las líneas en perfectas condiciones y lograr el inmediato curso de los telegramas.

A su vez, el Sindicato Nacional de Telégrafos, por intermedio de sus Secciones Provinciales, ha expresado al director general su adhesión entusiasta y decidida colaboración a todo cuanto signifique mejora y modernización de los servicios.

Delegación provincial del Consejo de Trabajo
En junta que celebró el día 16 esta entidad, acordó proponer a la Delegación Provincial de Valladolid dos contrataciones cometidas en el gremio de panaderías por dos industriales de esta capital.

El secretario, D. Marín.

Espectáculos teatrales

Edición de las ocho de la noche
Véanse detalles de programa en la sexta plana

Junta provincial de Beneficencia

Extracto del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 10 del mes actual.

Preside el Excmo. señor gobernador civil, don Ernesto Vega Mantecón, y asisten los señores Flores Esrada, Rueda, Franco, Carballera, y el secretario señor Picón.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se pasa al orden del día y se tratan los asuntos siguientes:

Instancia de don Victoriano Puente, de Poza de la Sal, solicitando sus haberes como hospitalero de la Fundación Hospital de San José de aquella villa; se acuerda reclamar la escritura fundacional para si procede acceder a lo solicitado.

Oficio de don Domingo del Palacio, presentando la dimisión como vocal de esta Junta, la que queda enterada.

Carta de don Fortunato Alvarez, de Burceña, solicitando sus haberes como maestro de la Fundación Burceña y Villalazara; se acuerda activar los informes aclarativos del nombramiento a esos efectos.

Oficios de los maestros de las escuelas de la Fundación Fernández, de Quintanilla del Rebollar, enviando matrícula de los niños que asisten a las clases en el primero; en el segundo solicitando formar tres grupos graduados con la intervención del maestro nacional de aquella villa y tercero solicitando también libros para los niños mayores y autorización para hacer obras; la Junta propone envíen presupuestos de material para las escuelas y para las referidas obras.

El señor vicepresidente presenta una moción a la Junta sobre la necesidad de hacer nombramientos de abogados de la Beneficencia, es aceptada y se acuerda publicar el anuncio correspondiente.

Se da cuenta de varios informes de contabilidad de varias fundaciones y son aprobados; igualmente son aprobados varios presupuestos de distintas fundaciones existiendo algunos con reservas, se acuerda comunicarlo a los respectivos patronos.

Instancia de la Junta de La Cerca, en solicitud de fondos para la Fundación Escuela de Oficiales, se acuerda que presenten cuentas y presupuesto.

Comunicación del Patronato de La Vera-Cruz, manifestando no pagan los censos de referida Fundación; se acuerda oficiar al alcalde de los pueblos donde residen los causatarios, con el fin de recabar el cobro de los mismos.

Se acuerda pagar la pensión que tiene asignada de 2,00 pesetas el estudiante David Castrillo.

A la Fundación de la Vid de Burceña, se le conceden 100 pesetas para atenciones de la misma.

El vocal tesorero don Manuel Rueda, da cuenta del movimiento de fondos y del estado actual de la cuenta corriente del Banco de España.

Fuera de convocatoria

La solicitud de fondos del alcalde de Santibáñez Zargaguda es denegada por no rendir cuentas.

Se acuerda por mayoría de votos sacar de la cuenta corriente que esta junta tiene en el Banco de España 75.000 pesetas a ingresarlas en la Caja de Ahorros Municipal de esta ciudad.

El vocal señor Carballera solicita de la Junta, que para estimular a los niños que asisten a las clases de las Escuelas Fernández, el día 6 del próximo mes de Enero se les dé una comida y un premio que bien pudiera consistir en algún libro educativo. Se acuerda acceder a lo solicitado por el señor Carballera por unanimidad.

Quedan aprobadas varias solicitudes de fondos.

El señor Flórez Estrada propone el nombramiento de una persona para la visita que está girando y da cuenta del material ajuntado, quedando aprobada la moción.

Crónica militar

Sexta división
Hoy se ha presentado, don Salustiano Rodríguez, teniente de Caballería.

Estudios militares
Para dar cuenta de los trabajos efectuados por el E. M. de esta División, relativos al reconocimiento llevado a cabo en la región de Oyarzun (Guipúzcoa) y resalten su trabajo a la crítica de sus compañeros, se reunió, ayer mañana, en el despacho del excelentísimo señor general de la División y bajo su presidencia, todo el personal de jefes y oficiales del citado cuerpo, tanto de la División, como de la segunda media brigada de Montaña disponible.

Hicieron uso de la palabra, el teniente coronel jefe de E. M., el comandante señor Bartolomé, y los capitanes señores Iglesias y Lino, cerrando el acto el general Núñez de Prado, con acertadas palabras de encomio para el laborioso Cuerpo de E. M.

El Patronato de Misiones Pedagógicas

Bahabón de Esgueva

Fecha, sin duda memorable, será para este humilde pueblo, la del 17 de Diciembre.

Los últimos retoques, la inspección a lo ya preparado el día anterior, a fin de bien recibir, a las dignas autoridades que habían de visitarnos, para presidir e inaugurar en este pueblo la actuación del Patronato de Misiones Pedagógicas de esta provincia, muy de mañana, corría a cargo de lindas señoritas de la localidad; todo era bullicio, expectación... Minutos antes de la hora señalada, once en punto de la mañana, en ordenada comitiva, vamos aparecer en el lugar de espera al señor alcalde, acompañado del Ayuntamiento en pleno, a los señores presidente del Consejo local de Primera Enseñanza, juez municipal, médico titular, niños y niñas de las escuelas nacionales con sus respectivos maestros, nutrido grupo de vecinos de pueblos limítrofes y de la localidad, y no escaso número de maestros nacionales venidos expresamente a dicho acto.

Anuncio de la inmediata llegada de nuestros ilustres visitantes, nos fué transmitido por intrépido piloto-aviador portador a la vez de sentida salutación del Excmo. Sr. General de la 6.ª división y fuerzas a su mando, para las autoridades asistentes al acto, así como una muy particular, para las autoridades locales y vecinos, verificando ante la expectativa de los allí congregados, vistosas evoluciones acrobáticas a muy escasa altura.

Por fin y en animada caravana de automóviles, y entre vítores y aplausos llegan hasta nosotros, de los que desciende los Excmos. Sres. Gobernador Civil de la provincia, general de la sexta división, y señora, señores alcalde accidental de la capital de la provincia, director de la escuela Normal, acompañado de su señora e hijo, jefe de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza, inspector jefe de Primera Enseñanza, acompañado de su linda hija, gran número de profesores de la Escuela Normal, inspectores de Primera Enseñanza, entre ellos la inspectora de esta zona, muchos maestros de la capital, normalistas, pertenecientes al Patronato de Misiones Pedagógicas y no pocos que, sin pertenecer, gustosos asistieron a su inauguración; previas las presentaciones de rigor, pero impregnadas de grato sabor democrático, y entre aclamaciones y vivas fueron ocupándose los asientos preparados frente al teatro portátil, colocado por unos simpáticos normalistas; vistosas representaciones, de alto valor cultural constituyó el programa desarrollado por el Patronato de Misiones Pedagógicas, deleitando al numeroso auditorio cuyo valor y alcance sabrán transmitir a la población escolar y adulta, los buenos maestros, siempre dispuestos a hacer honor al calificativo de padres de la enseñanza, que sólo su vocación, les hizo conquistar.

Muchos y prolongados aplausos premiaron la labor realizada por profesores y normalistas. Una vez finalizadas estas representaciones tuvo lugar la solemne entrega por el director de la Escuela Normal don Fernando Hernández, a los señores maestros de la localidad don Ananías Rivera y doña Amancia Plaza, de la valiosa biblioteca y hermoso gramófono con 26 discos dobles regalo del Patronato de Misiones Pedagógicas al pueblo, haciendo resaltar la importancia que tal regalo supone, e invitando al pueblo a que no olvide esta memorable fecha, dando comienzo con ella a una nueva era cultural, buscando el alimento a tal fin preciso, en aquellos amigos que a nadie saben negárselo, en los maestros y en los sabios libros.

Unidos en fraternal coloquio, altas autoridades, humildes aldeanos, maestros y discípulos, dirigimos nuestros pasos en dirección a la Casa Ayuntamiento, donde nos esperaba modesto lunch, obsequio de la Corporación municipal, maestro de la localidad y juez municipal. Los correspondientes honores al acto corrieron a cargo de las lindas jóvenes señoritas Lucrecia Fiel, Paz Muñoz, Margarita Avala, Andrea Núñez y Vicenta Picón, las que obsequiaron con ramos de flores, a las más destacadas autoridades de la provincia; nuestra primera autoridad civil señor Vega en fraternal brindis, supo hacer resaltar la importancia de la visita a este pueblo, del Patronato de Misiones Pedagógicas, alentando a todos para que esta

obra iniciada en el nuevo régimen republicano, no sea interrumpida, pues sólo así podremos formar esa España grande en cultura que todos deseamos. Unánime ¡Viva la República! dió fin a tan grata reunión y entre nuevas aclamaciones y vítores vuelve a organizarse la caravana de automóviles que habían de trasladar a nuestros ilustres huéspedes, ya desde ahora amigos nuestros, hasta la villa de Aranda, punto señalado para hacer las pertinentes reparaciones y proseguir el viaje cultural en dirección al pueblo de Milagros, donde desarrollaría su cometido el Patronato de Misiones Pedagógicas.

Para terminar y después de dar la mayor y más posible muestra de agradecimiento en nombre de las autoridades y vecinos de este sencillo pueblo a todos cuantos con su presencia nos honraron, diré también que no está en nuestro ánimo dar al olvido el bien que con el acto llevado a cabo se ha pretendido hacernos, antes al contrario, creo que una vez más, todos nos daremos cuenta del interés y preocupación que nuestra República siente por el progreso y cultura de los humillados, no dudando que la grandiosidad de esta nueva obra dejará de ser un imposible, si, como todos deseamos, no falta la piedra individual, cuya obligación de aportar, a todos nos alcanza.

ARGA

Bahabón 19 12 32

ATENCION

Es muy probable que en breve sean elevados por decreto los precios de venta y suscripción de todos los periódicos.

Sin embargo, los que ahora se suscriban por un año al DIARIO DE BURGOS, se verán libres de esa elevación durante el año 1933.

Además recibirán gratis los números que se publiquen en este mes de Diciembre.

El precio actual es de 24 pesetas.

Crónica judicial

Señalamientos para mañana

Audiencia Territorial
Pleito procedente del Juzgado del distrito del Ensanche de Bilbao, seguido entre don José Irizar Echevarría, y la Sociedad Limitada Centro Radio-eléctrico y el señor abogado del Estado, sobre declaración de pobreza; ponente, señor de Juana; defensores licenciados, Blanco y Arellano; procuradores, señores Guillarte y Echevarrieta; secretaria del licenciado Tornos.

Audiencia Provincial

Juicio oral, procedente del Juzgado de esta ciudad, contra Eusebio Herrera Ortega, Fausto Santiago Velasco y Leonardo Fernández Grijalvo, sobre coacciones y daños; ponente, señor Ponce de León; defensor, licenciado Amézaga; procurador, señor Aparicio (don Alberto); secretaria del licenciado Tornos.

Recomendamos a usted, vea mañana miércoles, en el «Salón Parisiana», la gran película que mereció la más favorable acogida en el mundo cinematográfico. Se titula AMOR.

PELUQUERIA DE SEÑORAS
Lola
Salón montado con modernos aparatos y que por su elegancia satisface los gustos más exigentes.
ONDULACION PERMANENTE con EUREKA con Chiboso

Notas de la Alcaldía

Agasajo

Esta Alcaldía, con objeto de cumplir el acuerdo adoptado por la Corporación en la sesión celebrada el 12 de los corrientes, de ofrecer un agasajo en la Navidad a los niños de las Escuelas Nacionales, publicó en el día de ayer una nota abriendo un concurso que termina el día 21 del corriente, a las trece horas, para suministrar 400 raciones de los artículos que a continuación se detallaban, pone en conocimiento de los concursantes que es necesario que a las proposiciones que presenten acompañen muestra de los artículos indicados.

- Medio kilo de arroz, 0,35 pesetas
- Un kilo bacalao, 2 pesetas
- Un kilo de pan, 0,65 pesetas
- Medio kilo de higos, 0,60 pesetas
- 350 gramos de turrón, 1,40 pesetas

AMOR, según la obra de Honorato Balzac, es una obra que acredita la cinematografía alemana. Insistimos en que la vea mañana, a las siete, en el «Salón Parisiana».

Junta Provincial de Beneficencia

EDICTO

En sesión del día 10 de los corrientes, se tomó el acuerdo de anunciar las vacantes de abogados de la Beneficencia (que serán dos, en vista de los trabajos de reorganización que habrán de dar rendimiento suficiente para sus actividades), y con objeto de elevar a la superioridad la oportuna propuesta, se convoca por este edicto a todos los letrados que se encuentren en alguno de los casos del artículo 27 de la Ley de 14 de Marzo, de 1899, para que puedan concurrir, a solicitar las referidas plazas, con los derechos y obligaciones que señalan los artículos 29, 30 a 32, ambos inclusive de la referida disposición, advirtiéndoles que el plazo para solicitar dichas plazas será de quince días, a contar desde el siguiente a la publicación de este edicto, en el Boletín Oficial.

Burgos, 13 de Diciembre de 1932.—El presidente en cargos, Valeriano P. Fdez-Estrada.

El DIARIO en Aranda de Duero

El servicio telegráfico

Hace poco tiempo el servicio telegráfico para el público, era de ocho de la mañana a ocho de la noche y el personal se turnaba normalmente, pero en la actualidad reducido (este a un sólo telegrafista, como es natural, el despacho al público se ha tenido que reducir también y sólo se le puede atender de nueve a una de la mañana y de cinco a siete de la tarde y los domingos sólo por la mañana.

Para remediar este mal, el alcalde-presidente del ilustre Ayuntamiento, ha remitido al Excmo. señor gobernador civil un oficio que copiado literalmente dice: «Siendo esta central de Telégrafos la más importante de la provincia, se da el caso anómalo de que para su servicio no hay más que un oficial al cual abrumado con el trabajo, le es completamente imposible el cumplir con todo el servicio, por lo que ruego a V. E. se tome el máximo interés elevando esta fundada queja a donde haya lugar, al fin de que envíen dos oficiales más, como había antes, pues de lo contrario, el servicio será deficientísimo, con gran satisfacción para la Telegráfica».

Nos hacemos solidarios de esta queja, con todos los vecinos a quienes se les priva de un medio de comunicación, y esperamos se reanuden otra vez las primitivas horas de despacho de ocho a ocho por exigirlo el movimiento de esta central tan excelentemente situada.

J. S. J.

Aranda de Duero 19 Diciembre 1932.

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel y su sobrino Eusebio Miguel
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
BSPOLON, 2 y 4

CEFERINO ARRIBAS
CALLISTA-MASAJISTA
NUÑO-RASURA 8, 2.º BURGOS

DEPORTES

Torneo provincial de foot-ball

El Intendencia vence al Burgos F. C.

El domingo último, en Laserna, contendieron los equipos arriba expresados en partido de fútbol correspondiente al torneo provincial.

El encuentro resultó interesante y concluyó con la victoria del Intendencia, por tres tantos a uno.

En la primera arrancada, nada más comenzar el partido, el Burgos F. C. por mediación de Renedo, logró el primer tanto de la tarde, que había de ser el único a su favor.

Ante este goal se animaron los del Burgos F. C. dominando durante un buen rato a sus contrarios, que supieron impedir que su meta fuera perforada de nuevo, si bien en estos momentos estuvieron ayudados por los mismos delanteros del equipo contrariante.

Durante algunos minutos duró el asedio de la meta de Intendencia, pero la defensa de esta mantuvo el asecho, muy bien secundada por la línea media, y en especial por Arbizu, y logró deshacerse de él, avanzando por su ala derecha, y terminando Lafuente con un magnífico chut cruzado, al ángulo, con las intenciones que pueden suponerse, y al que Tarrago respondió con una parada, digna de la plórida enviada por el notable extremo uerecha.

Velvó a desarrollarse el juego en el centro del terreno, y antes de concluir la primera parte ya habían logrado los intendentes el empate, merced a un penalty que lanzó por Quiroga, fué el tanto tan rabiamente buscado, a pesar de la estridida del joven portero del Burgos.

Con empate concluyó el primer tiempo, y reanudado el partido, el Intendencia fué el equipo más sereno sobre el terreno, y más eficaz que en la primera parte ya que en ésta perlió ocasiones de marcar, y en otras Tarrago fué el encargado de deshacer las posibilidades.

La lucha de los dos medios centras se decidió a partir de la segunda parte en que Renedo quedó algo agotado, y entonces, el Intendencia realizó jugadas bonitas por medio del ala derecha, que coronábanse con sendos chuts.

El Burgos F. C. lleva la pelota bien hasta llegar al área peligrosa, pero no sé qué les pasa a estos muchachos cuando a este punto llegan que la mayoría de las veces no chutan y en otras la mala suerte se encarga de inutilizar sus tiros.

En sendas escapadas Intendencia logró los goals segundo y tercero, asegurándose con ello la victoria, que pudo verse empañada en dos ocasiones hasta haber podido llegar a un empate, de no ser por las causas antes mencionadas.

La suerte no les acompañó a los del Burgos y así concluyó el partido con el resultado de 3-1 a favor de Intendencia, que con esta victoria se coloca en lugar envidiable de la clasificación.

El equipo vencedor constituye un conjunto muy bonito, y realiza un juego en el que destacan sus pases largos a las alas, en las cuales sobresale Lafuente, en la derecha.

Indudablemente el mejor elemento del equipo vencedor, por su actuación del domingo, fué Arbizu. Rápido en la comprensión del momento, decidido en la entrada, acertado en el reparto de juego, sirvió de eje al once, cumpliendo en el difícil puesto a él encomendado.

Coloquemos también en el lugar que se merecen a los defensas Carrion-Postigo, y digamos que Quiroga, aunque en algunas ocasiones dió muestra de su excelente clase, estuvo anulado por la estricta vigilancia a que fué sometido.

En el Burgos F. C. se han introducido algunas modificaciones. Su composición heterogénea, a base de cambios de puestos, no dió el domingo más resultado que el desarrollo de un juego pujante, entusiasta, pero poco eficaz. A pesar de encontrar desconocidos a algunos de esos jugadores, tal como Puentes que entraba con ganas y fé al contrario y realizó bonitas jugadas, creemos que esos cambios de puesto no pueden traer como consecuencia rectificación en la modalidad del juego, haciendo éste más positivo, y por ello, antes de adoptar esas mo-

dificaciones en un partido de campeonato en que toda equipa ha de poner su nombre y su historial, debe mirarse en el entrenamiento el rendimiento que en los puestos que se trata de colocarles pueden dar.

Destaquemos, porque bien lo merece, a un jugador entre los once de su equipo: Tarrago, joven portero, de fino estilo, seguro en el bloqueo y valiente en sus intervenciones, que, con una defensa segura, como el domingo se mostró la línea Larra IV-Lebo, puede defender muy dignamente la meta de un posible conglomerado de futbolistas que pudiera formarse, aunando las posibilidades de todos los conjuntos futbolísticos ahora actuales, y seleccionándolos con la debida escrupulosidad.

Citar como destacados, aparte de los mencionados, a Renedo, en la primera parte sobre todo, Puentes, Castellanos y Teodoro, este último, ardoroso medio, que evitó algunas situaciones de peligro, constituyendo la columna de la defensa. Y decir que lo más justo, aun reconociendo la superioridad de clase en el Intendencia hubiera sido un empate en las condiciones en que se desarrolló el encuentro.

El árbitro colegiado señor Martín hizo un arbitraje imparcial, mereciendo su labor, en conjunto, la aprobación del público.

ALVARADO

Puntuación de los equipos

	J	G	P	E	F	C	P
D. Mirandés	4	4	0	0	7	2	8
Intendencia	6	4	2	0	9	7	8
30 de Linea	5	3	1	1	6	2	7
D. Caraba	5	2	2	1	6	10	5
Burgos F. C.	5	2	3	0	8	8	4
Caballería	5	1	2	2	4	7	3

Las iniciales que figurán a la cabeza de la lista de puntuación, significan, por el orden en que se hallan colocadas, lo siguiente: partidos jugados, ganados, perdidos, empatados, goles a favor, id. en contra, y puntos obtenidos.

MEDICO DENTISTA

ANTONIO DIEZ GARCIA

Sucesor del Sr. Navarro

Cirugía de la boca y dientes
Dentaduras artificiales de todas clases
Especialidad en trabajos de oro
Ultimos adelantos — Rayos X
Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7

Plaza de Prim.—Teléfono 212

J. DEL VAL

DENTISTA (médico)

Plaza del Duque de la Victoria, 19
(Antes plaza del Arzobispo)

CROSLEY RADIO



PTAS. 635

OIGALO EN LA Optica Nacional

Espolón)-(Teatro

CUARTO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D.ª Vicenta Moliner de Hernáez,

falleció el día 21 de Diciembre de 1928, habiendo recibido los auxilios espirituales

Q. E. P. D.

LA FAMILIA

Ruega a sus amistades la tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebren mañana miércoles, día 21, de ocho y media a doce, en la iglesia de San Gil Abad y altar del Santísimo Cristo, así como la Exposición de Su Divina Majestad en las Religiosas Reparadoras y la misa de nueve y la Exposición en las Religiosas Esclavas, y el día 22 la Exposición en las Religiosas Franciscanas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

LA MISERICORDIA.—Agencia funeraria, Santa Clara, 2, telef.º 178.

LA SEÑORA

D.ª Cristina Arroyo Vicente,

ha fallecido en el día de hoy, a los 34 años de edad después de recibir los SS. SS. y la bendición apostólica de S. S.

Q. S. G. H.

Su afligido esposo, D. Pedro Pineda Heras (teniente del regimiento de Infantería núm. 30); hijos, María de los Angeles y Pedro; hermana, D.ª Josefa Arroyo; hermano político, D. Victor de Miguel (sargento primero del regimiento Infantería núm. 30); madre política, tios, primos y demás familia

Suplican a sus amistades la encomienden a Dios y asistan al entierro y funeral que tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Gil Abad, el primero mañana miércoles, a las doce, y el segundo, el jueves, a las diez, por cuyos actos de piedad les quedarán reconocidos

Burgos 20 de Diciembre de 1932

Vivia: San Francisco 68

El duelo se despide en el sitio de costumbre.

XVII ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D.ª Basilisa Vitoriano Santamaría,

falleció el 21 de Diciembre de 1915

Q. E. P. D.

Su esposo Leopoldo Escudero; hijos, Eladio, Mercedes, Leopoldo, Eduardo, José y Basilisa; nietos; hijos políticos, hermanas, hermanos políticos y demás familia

Suplican la tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebra mañana, en el altar mayor de la iglesia parroquial de San Leymes, serán aplicadas por su alma.

Burgos 20 de Diciembre de 1932.

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Rogamos a los suscriptores de fuera de la capital que, en el deseo de cerrar el ejercicio del presente año, tengan la bondad de ponerse al corriente en el pago antes del día 25 de Diciembre, en la forma que estimen conveniente,

Después de brillantes ejercicios y una magnífica puntuación en los cursos que para la selección al Magisterio se han celebrado en el Recorrido de Oviedo, ha obtenido plaza, la joven y simpática señorita Elena Cantero Monzón. Enhorabuena a dicha señorita, extensiva a los padres don Manuel Cantero, querido amigo nuestro y antiguo profesor primer maquinista naval y jefe de máquina de a central que en Guimaraes Escada tiene el Porvenir de Burgos, y su esposa doña Felisa Monzón.

Entre la infinidad de artículos recibidos propios de estos días, tengo los almanques «Baillif-Bailliere», con participación de lotería Navidad, «Christinas», carnés y tarjetas postales para felicitaciones de Pascuas y Año Nuevo y Agencias, Dietarios, cartones, tacs o calendarios, de mesa y pared, en todos los tamaños y clases. Librería, Avenida de la Isla, 9 y 11, Salón Postal.

En ultramarinos y productos de la Granja Carmen, Almirante Bonifaz, 15, encontrará Ud. los mejores chorizos jamón, salchichón, lomitos, costillas, patas, y cerjas, tocinos, Reuniones finas, riquísima morcilla asturiana, bacalao, Hecoga superior, turrón de Alicante y Jijona, dulce y conservas, y la exquisita mermelada.

Nota. Por cada cien pesetas de gasto, abonamos 250 pesetas; por cada cinco pesetas de compra, se hará un precioso regalo.

Trasladado de la Delegación de Hacienda de Palencia para a presentar sus servicios en la Escuela Normal del Magisterio de esta capital el portero Juan Manzano Aranz.

Medias Y calcetines de lana
Enorme surtido
Venta al por mayor y menor
MI TIENDA
SOMBRERERIA, 3 y 5

El regalo, de un juego de café, que entre sus clientes hace Cirilo Ruiz, de Villalva, vendedor ambulante de dulces, ha correspondido al número 113. La persona que tenga dicho número, puede recoger el mencionado regalo en Villalva.

Reserve su presupuesto de propaganda para la nueva Agencia de Publicidad que se ha de inaugurar el primero de año.—AGENCIA ARTE.

CONCHA
Salón de señoras
Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.º

Entre los registros de la propiedad que se hallan vacantes, figura el de Almazán, de la clase cuarta, correspondiente a esta Audiencia, debiendo presentarse por el turno de antigüedad absoluta.

Jerseys de caballero y niños
Desde 2 50 pesetas
MI TIENDA
SOMBRERERIA, 3 y 5

El señor gobernador civil ha multado con 25 y 15 pesetas a dos industriales por infringir la ley del cierre de los establecimientos, y con otras 25 al dueño de una casa de huéspedes, por no llevar los libros en forma reglamentaria.

Coñac "TRES PERLAS"

Finísimo Muy viejo
Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

El hijo de A. Madrazo, dueño del Café Candela, nos ha obsequiado con un bonito calendario para el año próximo. Muy agradecidos.

Peluquería salón de señoras
montada con los últimos adelantos. Economía en todos los servicios. Corte de pelo, 0,50; ondulación Marcel, una peseta.

Santander, 4, segundo piso.
TIENDA ASILO.—Raciones suministradas en el día de ayer, 1.053.

Letreros luminosos
A. RETES.—Sanz Pastor, 4

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES.—Raciones suministradas a los pobres en el día de ayer, 513.
Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

Francisco: Voy a decirte una cosa que he observado: Aunque no sean muy guapas se casarán de contentos. Todas las chicas que behan San Roque Jerez Quimado.

Gran aparato técnico recientemente de uso general muy agradable. Propietarios: Tejada y Compañía (Sociedad). A. RETES (Alava). Representante: LUIS DABIN, Doña Juana, 16 Burgos.

Ayuntamiento de Burgos ANUNCIO

Aprobado por el Excmo. Ayuntamiento en la sesión celebrada el día 14 de los corrientes, el pliego de condiciones a que ha de sujetarse el derribo de las casas números 2, 4 y 6 de la calle del Mercado, se hace público para que aquellos que deseen optar a dicha obra, puedan presentar el correspondiente pliego hasta las doce horas del día 24 de Diciembre actual, en la Sección de Obras, con arreglo a las mencionadas condiciones, que se encuentran de manifiesto en las citadas Oficinas.
NCTA.—En el anuncio inserto el día 19, aparece como límite para la presentación de pliegos el día 25 del actual, siendo en vez de dicho día, el día 24.

Turroneo Valenciano
Participa a su numerosa clientela que, como en años anteriores se estableció en el taller del señor Pereda, Lain Calvo, 57, este año se ha establecido en la misma calle, número 24.

J. MONTES - Fotógrafo
San Juan, 63
(Frente a la Delegación de Hacienda)

Ecos de sociedad

Ha tomado posesión del cargo de secretario del juzgado de primera instancia e instrucción, don Jesús María Gil Ruiz, que lo era de Vich.

Recordamos a usted que la empresa del «Salón Parisiana» ha suprimido la entrada general.

SUCESOS

Fatal accidente.—Un joven muerto y otro herido

En la mañana de ayer ocurrió un suceso en las obras del pantano de Arlanzón, que se realizó en término de Villorobe.

En el punto denominado «La Cante-ras», hallábase trabajando dos obreros del pantano.

Occupábase en echar en un cesto cartuchos de dinamita con el fin de preparar barreros necesarios para llevar a cabo determinado trabajo.

Cuando realizaban tal operación, a uno de ellos se le cayó un cartucho, que al dar en el suelo explotó.

A la citada, sucedieron otras explosiones tantas como el número de cartuchos que allí había.

La formidable explosión, causó el consiguiente sobresalto en el pueblo y vecinos y obreros del pantano, acudiendo al lugar de donde se oyó aquella, encontrándose con que dos obreros hallábanse tendidos en tierra, heridos.

Inmediatamente se les llevó al pueblo, donde uno de ellos, el joven C. S. no Esteban Peñeta, de 18 años, natural de Baracillo del Pez, falleció a los pocos momentos, a consecuencia de las lesiones sufridas.

El otro presentaba lesiones de poca importancia en una pierna.

El juzgado municipal de Villorobe se personó en el lugar del suceso e instruyó las oportunas diligencias.

Avisado el juzgado de instrucción, de Burgos, se constituyó en Villorobe el juez don Francisco Javier Gamero Vara y oficial don Eugenio Barabar que se hicieron cargo de aquellas, completándolas.

El suceso ha causado en el pueblo gran impresión.

CONCURSO

El Ayuntamiento de Burgos saca a concurso, por un plazo que terminará el día veintuno de los corrientes a las trece horas el suministro de trescientas raciones de artículos que a continuación se señalan:

- Medio kilo de arroz, 0,35 pesetas.
 - Un kilo bacalao, 2 pesetas.
 - Un kilo pan, 0,65 pesetas.
 - Medio kilo de higos, 0,50 pesetas.
 - 350 gramos de turrón, 1,40 pesetas.
- Las proposiciones se presentarán en el Negociado de Gobierno del excelentísimo Ayuntamiento y el adjudicatario deberá tener los artículos a disposición de la Alcaldía el 23 de los corrientes, a las cuatro de la tarde.

Burgos 19 de Diciembre de 1932.—El alcalde accidental, Manuel Santanarria.

LEÑA DE HAYA

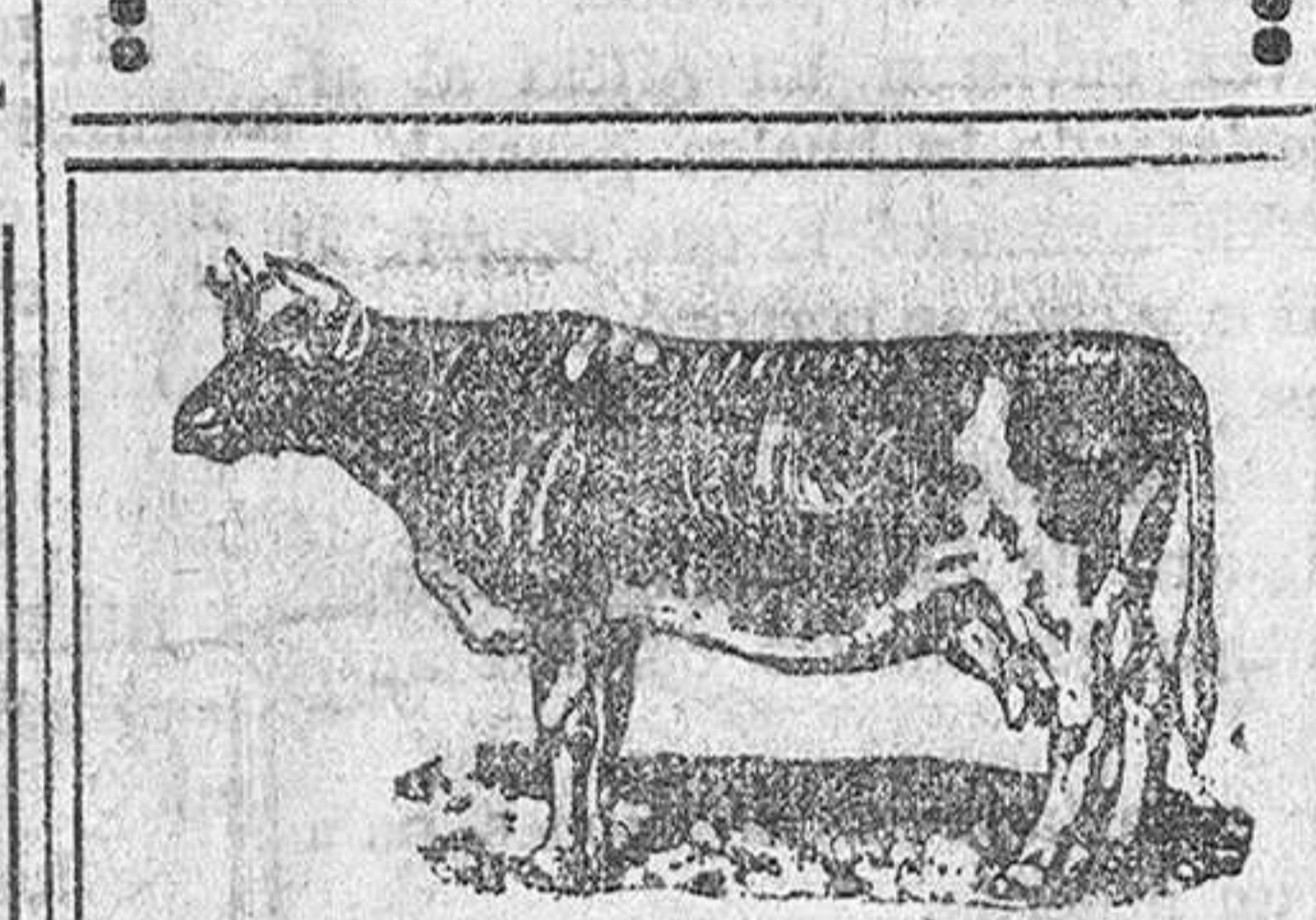
En venta procedente del ramero de 210 hayas, subastadas en Mozoncillo y Villarranca de Oca, dan unos doscientos carros superior para pañaderías, a tratar con Maderas Sasetá, Santo Domingo de la Calzada.

ARRASTRES

Se contrata del Monje a carretera 270 hayas, pueblos Villarranca y Mozoncillo de Oca, por el camino en combinación con venta de las leñas, Dirigirse a Maderas Sasetá, Santo Domingo de la Calzada.

CASA GRIGELMO

Ha trasladado sus oficinas y almacenes, de la A, número 5, a la calle de Pablo Iglesias, números 6 y 8, (antes Merced), lo que tiene el gusto de poner en conocimiento de sus clientes y público en general.



De vacas sanas de la Montaña

procede la **LECHE PURA** ANILIZADA Y PASTEURIZADA
Puede adquirirla en los puestos de CUBOS, 3; VEGA, 27 y SANTANDER, 1, de la Panificadora Burgalesa AVANCE

Diario de Avisos

Nota oficial
SANTOS DE MAÑANA
Tomás, Anastasio, Severino, Juan, Teófilos.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al número de hoy.

Ministerio de Hacienda.—Ley creando el Consejo de Dirección del Ministerio con el fin de inspeccionar el cumplimiento de todos los cuerpos legales en relación con la formación de presupuestos, y con el cumplimiento de los impuestos, y con el cumplimiento de los que otorga el Estado a la Cooperativa de casas Baratas «La Unión», de Burgos.

Ministerio de Instrucción Pública.—Orden concediendo exámenes extraordinarios a los alumnos a quienes falta una o dos asignaturas para concluir la carrera del Magisterio.

Gobierno civil.—Encareciendo a los alcaldes y presidentes de las juntas vecinales de esta provincia denuncia inculpatamente al inspector de Sanidad las personas que hayan sido mordidas por perros sospechosos de rabia.

Junta provincial de Beneficencia.—Vacantes de dos abogados de la misma.

Delegación de Hacienda.—Señalamientos de plazas para la mensualidad.

Diputación provincial de Burgos.—Alteraciones que se llevan a efecto en el presupuesto de 1933 en relación con el vigente.

Administración de Rentas públicas.—Anunciando a los contribuyentes que se halla expuesta la matrícula de industrial, comercio y profesionales correspondientes al próximo año de 1933.

Anuncios oficiales

Diputación

Libramientos puestos al cobro:

Don Anselmo Llano, doña Aurelia Arana, don Andrés García, don Bernardino Sedano, don Bernardino Martín, Compañía de Aguas, don Esteban Miguel, Eusebio Francés, don Francisco Ordo, don Gerardo Ayuso, don Gregorio Navarro, don Gonzalo Hernández, hijo de Ruperto Giménez, hijos de Moliner, don Isaac Martínez Mata, don José María González, don José Guiso, Martínez, don Jacinto Manrique, don José González Barrio Canal, doña Juana Mique, don José Sáiz, don Julián Gómez, don Juan Usabiega, don Joaquín Tinas, don José Rodríguez, don Luis Gallardo, doña María Álvarez, don Maximiano Rodríguez, don Martín Avila, don Miguel Illera, don Pedro Moreno, don Román López, don Segundo Fournier, Sobrinos de Valentín Marcos, Serrano y Compañía, don Santiago Moreno, don Vicente López Pavón, don Vicente P. Canales Viuda de Ruiz de la Peña, don Eugenio Dorado, don Epifanio Escudero, don Esteban Benito, don Esteban Vilamial.

Registro civil

DEFUNCIONES

Dario Rodríguez de Diego, de Grijalva, 44 años, Plaza San Juan, 9.
María Natividad Aranz Peña, de Saldaña de Burgos, 9 años, Casa de Caridad

NACIMIENTOS

Félix Rojo Manso, María Victoria Díez Ponce de León, Carmen Asúa García, Pablo Aparicio Urbán.

Estado del tiempo

En Burgos

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO

A las siete de la mañana, 689,3.
A las seis de la tarde, 691,3.

TERMOMETRO

Máxima sombra, 5,6.
Mínima sombra, 2,2.

DIRECCION DEL VIENTO

A las siete de la mañana, S.
A las seis de la tarde, S. O.

PLUVIOMETRO

Día 20, lluvia en milímetros, 5,4.

Espectáculos

Funciones que se darán mañana en los distintos teatros de la localidad:

TEATRO PRINCIPAL

A las siete y a las diez y media, «Los indios».

COLISEO CASTILLO

A las siete, «La nave del odio».

PARISIANA

A las siete, «Amor».

EDICTO

Don Francisco Javier Gamero Vara, juez de primera instancia de esta ciudad de Burgos y su partido.

Hago saber: Que por auto de esta fecha, dictado en los correspondientes de juicio universal de quiebra del comerciante de esta capital don Simón Arasti Ozcoz, cuya declaración se hace pública a medio del presente. En su virtud a tenor de lo dispuesto en el artículo 1.057 del Código de Comercio de 1829, se prohíbe que persona alguna haga pago ni entrega de efectos a dicho quebrado ni otra persona alguna a su nombre, debiendo verificarlo exclusivamente al depositario de la quiebra, don Julio Puente Careaga, vecinos de esta ciudad, pues en otro caso no quedarán libres las obligaciones que tenga pendientes.

Asimismo se previene a todas las personas en cuyo poder existan pertenencias de la quiebra o bienes del quebrado, hagan de ellas manifestación por notas que deberán entregar al «Comisario» en la inteligencia de que, si así no lo hicieron, serán tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.

Se advierte a los acreedores que deberán presentarse el día y hora que oportunamente se señale para la celebración de la primera junta de acreedores que habrá de tener lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en el Palacio de Justicia, lo que deberán hacer personalmente o por medio de apoderado en forma, bajo apercibimiento de que por falta de asistencia se les seguirá el perjuicio a que en derecho haya lugar.

Dado en Burgos, a diecisiete de Diciembre de 1932.—Francisco Javier Gamero.—El secretario, P. A., Fernando Cimadevila.

ALMACEN DE CEREALES

MARCELO PESQUERA

VILLALCAZAR DE SIRGA (PALENCIA)

Yeros, muelas y tifarros

Consulten precios

Despertadores

De buena calidad y económicos

GREDILLA

PALOMA, 56 (frente a la Catedral)

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

PIELES ~ CHAQUETAS ~ ABRIGOS

PELETERIA ALONSO.~Plaza Mayor, número 49.~BURGOS

Anuncios económicos

ALMONEDAS

SE VENDE barato reloj de pared, mesa escritorio y gramófono con discos, todo en estado nuevo. Avelanos, 9, segundo.

AUTOMOVILES

VENDO coche Citroën, 8 H. P., en perfecto estado. Garage Victoria, La Teborera.

SE VENDE camioneta G. M. C. dos toneladas, baratísima. Informes, Sanz Pastor, 15, bajo.

FIAT 8 H. P. en muy buenas condiciones. Informes, Garage Victoria, La Teborera.

ARRIENDOS

SE ARRIENDA o vende hermosa finca, en el caso de Burgos con casa vivienda cuartos y 7.000 metros de terreno. En la Agencia de Negocios de Teófilo Martín Cano, Huerto del Rey, 22.

MATRIMONIO solo, desea dos habitaciones con derecho a cocina o alquiler piso con otro. Razón, Juan Ibáñez, plaza Prim aridor.

GARAGE capaz para dos automóviles, agua, luz, arriendo. Aparicio Ruiz, 12, principal.

SE ARRIENDA local y jardín. Razón, Huerto del Rey, 22, 40, de tres y media a siete.

HUERTA:

Se arrienda de doce fanegas de superficie, con riego por el pie, buena casa y buenas cuadras. Informes, Hijos de Moliner.

PISO con cuatro habitaciones y cocina bien soleado se arrienda. Informes: San Cosme, 25 y 27, 1.º

ARRIENDO ventorra. El Parralejo, carretera de Cardenadijo. Para tratar en Modibar de la Cuesta, Gabino Palacios, o en Carcedo Fernando Palacios.

COLOCACIONBS

SE OFRECE herrador herrero. Para tratar, con Florencio Gómez, en Barrucos de Santullán, (Palencia).

APRENDIZAS de modistas, se necesitan. Huerto del Rey, 28, entrésuelo derecha.

SEÑORA de regular edad, ofrece para asistir o servir. Razón, calle del Hospital de las Glazas, número, segundo.

CHICO de unos catorce años, se necesita en el Laboratorio Arona, Aparicio Ruiz, 12.

SOCIEDAD de seguros de Madrid, necesita un agente para la provincia de Burgos. Para tratar e informarse, dirigirse al delegado, Luis Urbina, Castillo Dolores, en Logroño.

OFRECESE con buenas referencias mecánico electricista y molinero. Informar: Hondillo, 11, tienda.

HUESPEDES

SE desean dos huéspedes trato familiar. Informes, Puebla, 12, tercero.

EMPLEADO del Estado, joven desea pensión en casa particular, con grandes comodidades. Escribid, Anuncios Avance, Hospedaje, Espalón, 40.

NODRIZAS

AMA DE CRIA soltera, ofrece para criar en casa de los padres. Razón, San Juan, 3, cuarto.

AMA DE CRIA soltera de 20 años, leche de dos meses, desea para casa de los padres. Razón: Félix Pazo, Villalmanzo.

AMA de cria soltera, 24 años, leche 10 días, ofrece para casa padres. Informes, Juez municipal Royuela Riofranco.

AMA de cria, casada, de 31 años, leche de cuatro días, desea para su casa. Informes en Lerma, Mariano Angulo, el caracetro.

TRASPASOS

Por cesar en el negocio se traspasa el acreditado Bar «Boulevard», con muy buena clientela. Para tratar, con su dueño, Lain-Calvo, 27, Burgos.

SE TRASPASA «Bar Castilla», con comestibles, buena clientela, con las condiciones que exige la Ley. Razón: en el mismo, Barrantes, 2.

TRASPASO tienda de vinos y comidas.

Razón: San Julián, 17.

SE TRASPASA un buen negocio. Informar, en el «Retiro de la Bombilla», carretera Madrid, 8.

SE TRASPASA el Bar Marcial. Fernández-González, 35. Informarán en el mismo.

POR retirarme del negocio, traspaso antigua tienda de vinos y comestibles con habitación y locales para ampliación de industria, Progreso, 16, Burgos.

VENTAS

VENDO carro varas con toldo, seminuevo, para una caballería. Camino La Plata, carretera, Vicente Serrano.

SE VENDE vaca, raza holandesa, recién parida, con su ternero. Para tratar, con Santos Díez, Barrio de Cortes.

SE VENDEN capones cebados a 650 kilo. Calle de Santander, almacén de semillas Agustín Gil.

SE VENDE una máquina de llenar sifones y gasosas en buenas condiciones, propia para bares. Informes, Gonzalo Velasco, Pradolungo.

CARRERETOS Vendense partidas maderas de olivo seco. Razón, Pablo Blanco-Cuerda, en Campolara.

OVEJAS

vendo cincuenta, jóvenes. Paula Calvo, Cilleruelo de Arriba.

CASA. Se vende una que renta 1.045 pesetas anuales capitalizada al 4 por 100, facilidades de pago. Razón, Nicanor Sáiz Fernán González, 71 y 73, tercero.

JABON «La Toja», a 65 céntimos la pastilla. Droguería Evelyn, San Lorenzo, 42.

SE VENDEN cuarenta olivos. Para tratar, con su dueño, Balbino López, en Iglesias (Burgos).

SE DESEA comprar una casa de veinte mil a treinta mil pesetas. Informes, Cid, 32, segundo, izquierda.

EN LA GRANJA de Santuste (Estépar) Burgos, se venden cien toneladas de remolacha forrajera a 35 pesetas, desde cincuenta toneladas a 32 pesetas; el mismo dueño vende cien mil kilos patatas en la finca, Vega del Pinar, o Puente Herrera a diez kilómetros de Valladolid.

SE VENDEN pinas y rayos. Razón, Ricardo López, en Fontioso.

MUEBLES muy económicos, armarios de luna, 40 pesetas, muebles de cocina muy económicos. Fernán González, 21.

CARRONERIA de auto-camión, nueva, para cuatro toneladas, con su cabina correspondiente. Se vende en Gamonal. Para verla y tratar, con Eugenio Sáiz.

VENDO muebles nogal con tres hermosas lunas, séseladas y piano buen uso. Razón, Pablo del Pozo, Confrería, Lerma.

TARIFA

de los gastos del Timbre, a cargo de la Administración

SE VENDEN 2 solares núms. 14 y 15 del Arrabal de San Esteban, miden más de 300 metros cuadrados, a 20 metros de la Fuente de dicho Arrabal, propios para construcción vaquería. Informes en esta Administración.

ARBOLES frutales. Se venden. Dirigirse para pedidos, a José López, Pisonos, 51 (Barrada Diputación.)

VARIOS

LECCIONES de francés por profesora española, varios años residencia París. Lain Calvo, 10, tercero, derecha, matrícula de 5 a 7.

PRECIOSOS para toda clase de industria. Lengua, Santa Clara, 8, Ambrosio Escudero.

CURACION radical de Hemorroides internas o externas, solo con «Pomada Morales». Eficaz en eczemas. Venta farmacias y droguerías bien surtidas.

SACERDOTES Sombreros de seda mila, calidad superior. Gorros, bonetes sólidos. Casa Sáiz, Sombrería, 4.

CULTURA GENERAL. Aritmética, Gramática, Ortografía, Oposiciones, Hacienda, Radiografía, Estadística, Aduanas y Tabacalera. Lain Calvo 3, segundo.

ROMAN ARAHUETES, tapiceros de coches y muebles; hace capotas para coches de niño. Progreso, 8.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

El Sindicato ferroviario

Anoche visitó al ministro de Obras públicas una comisión del comité nacional del Sindicato ferroviario, para darle cuenta del acuerdo adoptado sobre la distribución del tres por ciento. Desde luego, tendrán derecho a cobrar el aumento les que cobren menos de cinco mil pesetas anuales de sueldo, sin excepción. Las guardas de pasos a nivel y los aprendices recibirán un suplemento de diez pesetas mensuales. El comité se mostró contrario a la huelga y declaró que sus afiliados no la secundarán en caso de que llegue a plantearse.

Choque de tranvías

Anoche, en la calle de Atocha, chocaron dos tranvías, resultando tres viajeros lesionados.

El Consejo de hoy, según la nota oficial, ha carecido de interés

Desde las once de la mañana, hasta las dos y veinte de la tarde, estuvieron reunidos los ministros en el palacio de Buenavista.

Ni a la entrada ni a la salida hicieron manifestación alguna.

Don Marcelino Domingo facilitó la siguiente nota oficial:

PRESIDENCIA.— Proyecto de ley prorrogando el plazo para resolver los expedientes sobre incautación de bienes de la Compañía de Jesús.

Decreto sobre designación de vocales suplentes del Patronato Administrador de bienes pertenecientes a la Compañía de Jesús.

GUERRA.— Expediente modificando un artículo de ley de movilización.

Otro sobre cesión de una parcela al Ayuntamiento de Vitoria.

MARINA.— Proyecto de ley de bases de comunicaciones marítimas transoceánicas.

AGRICULTURA.— Se aprobó un expediente de adquisición de ocho parcelas para la estación naranjera de Levante.

Expediente relacionado con la intensificación del cultivo en Cáceres.

Se aprobó el expediente y reglamento formulados por la Diputación de Badajoz para el nuevo régimen del matadero de Mérida.

Se reúnen los radicales

Esta mañana se ha reunido la minoría radical, con asistencia de los señores Lerroux, Martínez Barrios, Guerra del Río y demás figuras principales para estudiar la cuestión de los haberes del clero en relación con la proposición del diputado agrario, don Abilio Calderón.

El señor Martínez Barrios nos dijo a la salida que se había acordado votar el dictamen del Gobierno, indistintamente al señor Guerra del Río para que en nombre de la minoría comunicase este acuerdo a la comisión de presupuestos que se hallaba reunida en otra sección.

Nuestro criterio es—añadió—que se presente la ley correspondiente y por lo tanto no tenemos que suscribir ninguna fórmula.

Maura, Rey Mora y el discurso del señor Prieto

Ayer tarde en los pasillos de la Cámara hablaron los señores Rey Mora y Maura acerca del discurso pronunciado por el señor Prieto en la sesión del viernes, y el señor Rey Mora dijo:

—No se pueden empujar los argumentos que el señor Prieto empleó para luego venir a parar a la fórmula que proponían los radicales, como se deduce de

unas manifestaciones hechas por el ministro de Obras Públicas. No hay derecho a eso. El señor Prieto, que antes del advenimiento de la República aconsejaba a los ferroviarios no aceptar la fórmula que se les ofrecía, diciendo que cuando se implantara el régimen republicano se les daría mucho más, resulta que se desdice de todo y pone por delante el principio de la autoridad y del orden público.

El señor Maura le contestó: —Todo hombre que tenga noción de la responsabilidad de gobernar tiene que aplaudir el discurso del señor Prieto. Por encima de todo, está el principio de autoridad y del orden.

El señor Rey Mora le atajó diciendo: —Muy bien; pero tampoco hay que olvidar la campaña del señor Prieto en 1917 cuando la huelga revolucionaria, y mucho menos hay que olvidar las amenazas que se vertían en el famoso manifiesto del Partido socialista, anunciando una huelga general revolucionaria encaminada a impedir, nada más, que gobernara el señor Lerroux.

Las plantillas del Magisterio

Sobre el presupuesto de Instrucción pública, parece que ya se ha llegado a un acuerdo en lo referente a las plantillas del Magisterio.

El ministerio proponía la creación de la categoría de 9.000 pesetas y el aumento en la de 4.000.

Parece que lo acordado es que en vez de las «cien» plazas para cada sexo que en dicha categoría de 9.000 pesetas iban consignadas, sean 50 (en cada sexo) y las cantidades sobrantes de las cien plazas que no se crean serán destinadas a pasar de 3.000 a 4.000 todas las que se puedan.

Respecto a lo que se propone en otros Cuerpos afines al Magisterio, nada en concreto se sabe. La impresión es optimista, y seguramente producirá alguna sorpresa.

PROVINCIA

Explosión de un barreno

BILBAO.—En las obras de la traída de aguas de Basurto, hizo explosión un barreno, resultando gravemente heridas cinco personas y leves dos.

Llegada de confinados

LAS PALMAS.—Los seis confinados llegados de Villa-Cisneros a bordo del «Cánovas de Cervantes», se encuentran en un Hotel vigilados por la policía, que no les permite salir más que en grupo.

Han dicho que en Villa-Cisneros que dan ciento treinta y dos, algunos de ellos enfermos.

Allí escasea el agua potable. Aquello les pareció un paraíso cuando dejaron el barco que les conducía.

En la factoría les cobran 2,19 pesetas por comida.

El día de la Purísima, después del novenario, el canónigo señor Coll dijo una misa solemne y como incensario se utilizó un bote.

Los moros están muy contentos con ellos. Elogia la conducta de los funcionarios.

Vuelco de un camión

FERROL.—Un camión de viajeros volcó entre Ribade y El Ferrol, resultando siete viajeros heridos de los 18 que conducía.

Des de ellos, llamados María Requejo Redondo y Eduardo García Pérez, fallecieron al llegar a sus casas.

El chauffeur tiene fracturadas ambas piernas.

Actos de sabotaje

JAEN.—El gobernador ha manifes-

tado a los periodistas que en el pueblo de Mencibes han ocurrido algunos desórdenes.

Los obreros han realizado actos de sabotaje, colocando cuatro petardos en distintos puntos, haciendo explosión dos de ellos.

Robo en una tienda de ultramarinos

CORDOBA.—Cuatro desconocidos penetraron en un establecimiento de ultramarinos y, amenazando al dueño con una pistola, se apoderaron de varios artículos comestibles que luego entregaron a unas mujeres.

Estas fueron reconocidas por el atracado suponiéndose que esta circunstancia permitirá la detención de los ladrones.

Restos humanos

BARCELONA.—Unos jóvenes que se hallaban cazando pájaros en Villanueva y Geltrú, encontraron parte de la cabeza y otros miembros pertenecientes a un recién nacido.

En favor de un ferrocarril

FERROL.—Las autoridades están haciendo activos trabajos encaminados a la consecución de que el Estado construya rápidamente el ferrocarril de Ferrol a Gijón por considerarle de interés nacional.

Intentaban asaltar una finca

AVILA.—Los afiliados a la Casa del Pueblo de Candelera en número de 200, salieron al campo armados de palos, con el propósito de asaltar las fincas, alegando que estaban trabajando obreros forasteros, mientras los de la localidad se hallaban parados.

A la vez enviaron un oficio al alcalde, declarando la huelga general.

El alcalde comunicó lo que ocurría al gobernador y este se personó en el pueblo, consiguiendo que los obreros despusieran su actitud.

En Higuera de Dueñas, han declarado la huelga general los obreros agrícolas.

Se han entablado negociaciones para llegar a un acuerdo.

Nevando

AVILA.—Ha caído una considerable nevada en la Sierra de Gredos.

Se organizan excursiones por los aficionados al deporte de la nieve.

Los parados

MELILLA.—Frente al Ayuntamiento se estacionaron hoy numerosos obreros, parados habiéndose montado servicios de vigilancia.

Una comisión se entrevistó con el alcalde para conocer la respuesta a sus pretensiones.

Se les dijo que se había acordado otorgar doce pesetas a cada uno.

Con esto se dieron los obreros por satisfechos.

Noticias sueltas

MALAGA.—Al salir los ferroviarios del trabajo se les entregaron unas hojas en la Dirección de la Compañía, comunicándoles las sanciones en que incurrirán en caso de pretender perturbar el orden.

—El Ayuntamiento de Alfarnate se

ha dirigido al gobernador civil pidiendo auxilios para remediar la crisis.

—Marchó a Madrid el ingeniero agrónomo que vino a informarse del conflicto pasero.

—El gobernador ha mudado con 500 pesetas al secretario del juzgado y a dos vecinos de Arriol, por excitaciones a la huelga.

Los temporales

TARRAGONA.—A causa del temporal, en Uldecona se inundó la parte baja de la población. El aguacero duró dos horas. Fueron desalojadas varias casas de la calle Mayor. La Guardia civil prestó auxilios. La casa cuartel de la Guardia civil está inundada.

La carretera de Alcolea a Tarragona, cerca del pueblo de fría, está interrumpida a causa de un gran desprendimiento de tierra, en el sitio conocido por Collado Negro.

Cerca de Santa Bárbara, en el baranco conocido por Galera, un autobús de viajeros de Murcia a Barcelona quedó encharcado. Los viajeros huyeron, con el agua a la cintura. Inmediatamente la corriente arrastró el carruaje hasta 15 metros. Se han perdido los equipajes, pero no han ocurrido desgracias personales. Hoy se han encontrado varios paquetes y maletas a cinco kilómetros del lugar del accidente. Continúa lloviendo con poca intensidad.

Incendio a bordo

BILBAO.—En el muelle de Uribarite, se declaró un incendio a bordo del vapor «Chacalegún», de la matrícula de San Sebastián, que traía de Asturias un cargamento de chatarra.

Contra varios comunistas

BILBAO.—En la Audiencia ha comenzado la vista de la causa que se sigue contra varios comunistas, entre ellos uno apodado Galleguín.

El fiscal les pide cadena perpetua.

Robo de dinamita

BILBAO.—En la fábrica de Ciurruena han robado cinco kilogramos de dinamita.

Se hacen gestiones para dar con los autores del robo.

Joven encarcelada

BILBAO.—Ha ingresado en la cárcel la señorita Aguirre, por negarse a satisfacer una multa de 500 pesetas que la impuso el gobernador.

Conflicto resuelto

BILBAO.—La huelga que tenían planteada los obreros de la fábrica de dinamita de Galdácano, ha quedado solucionada.

Incidentes con motivo de un mitin

HUELVA.—Con motivo de un acto público organizado por el partido republicano conservador, los elementos extremistas provocaron algunos incidentes.

Se practicaron diez detenciones.

Maleante detenido

BARCELONA.—Varios agentes vieron pasar por la calle al peligroso maleante Ramón Brin.

Al pretender detenerle se defendió

con un puñal, pero logró ser conducido a Comisaría.

El robo en los ferrocarriles catalanes

BARCELONA.—Esta mañana ha sido entregado en las oficinas de los ferrocarriles catalanes el saquito que se llevaron los ladrones al atracar a los empleados de la aludida compañía.

Del saquito se ha hecho cargo el Juzgado.

Según manifestaron en las oficinas, la cantidad robada asciende a 27.000 pesetas.

Se derrumban cuatro casas.— Un hombre ahogado

ZARAGOZA.—Con motivo del fuerte temporal reinante en el pueblo de Fayón se han derrumbado cuatro casas de la calle de Abadía Alta, sin que afortunadamente hayan ocurrido desgracias personales. Otras cinco casas ofrecen peligro de ruina. El alcalde ha solicitado urgentes auxilios.

En las cercanías de Ailes, cuando iba a cruzar el río Huerva, Julio Val, montado a caballo, fué arrastrado por la corriente, pereciendo ahogado.

EXTRANJERO

Cae desde un autogiro y se mata el "as" de la aviación francesa

VILLECOUBLAY (Francia).— El «as» de la aviación francesa M. Pierre

Ultima hora

De lo que han tratado los radicales

En vista de la falta de claridad de la versión dada en las primeras horas de la tarde de la reunión de la minoría radical, los periodistas recabaron una nota del jefe de aquella, quien facilitó la siguiente:

Nos hemos ocupado de la parte del presupuesto correspondiente al culto y clero, incluido en las secciones a extinguir y se acordó votar la propuesta del Gobierno, sin perjuicio de recabar el cumplimiento del artículo 26 de la Constitución, que prevé la necesidad de una ley especial reguladora para la extinción.

Don Basilio Alvarez nos dijo que el señor Lerroux había pronunciado un importante discurso en sentido de amplia comprensión, pues al clero no se le debe dejar desamparado, estimando de justicia y de sentimientos hermanos marcar una orientación hasta que se traiga la ley reguladora para la extinción.

Casi se aprobó la tercera fórmula de don Abilio Calderón, que la comisión de presupuestos puede aceptar porque la comisión asesora ya ha informado y su criterio no difiere mucho de la tercera fórmula.

Un banquete

En el Casino de Madrid ha sido obsequiado con un banquete el señor Guerra del Río, por su discurso en el debate del presupuesto de Guerra.

Presidieron los señores Lerroux, Martínez Barrios y el homenajeado, y asistieron sesenta diputados y correligionarios.

Otrécio el banquete el señor Gil Rodán y lo agradeció el señor Guerra del Río.

Detención de dos maleantes

La policía ha detenido en la calle de Concepción Gerónimo, a Francisco Martínez Castañón y José María López (El Maestro), éste conocido estafador.

El primero se había fugado de la prisión de Oviedo, donde sufría cadena perpetua por haber degollado a su novia con una navaja barbera.

«El maestro» le facilitó la libertad por medio de una orden falsa dirigida al director de la cárcel.

En el registro practicado en casa del «Maestro» se encontraron útiles del oficio a que se dedicaba.

Preparaba una documentación falsa para que Francisco pudiese marchar al extranjero.

Ampliación del Consejo

El proyecto de ley de bases para las líneas transoceánicas no tiene carácter de ley definitiva por no estar ultimada todavía a liquidación con la Compañía Transatlántica.

Se aprobó el articulado de la ley de

Martín ha muerto al caer a tierra cuando pilotaba un autogiro Lacierva.

El inventor acababa de hacer entrega del aparato al piloto, y presenciaba el vuelo.

Una ciudad destinada para 10.000 excombatientes

ROMA.—En presencia del señor Mussolini y de las autoridades, se ha inaugurado ayer la pequeña ciudad de Littoria, construida en los terrenos mejorados por el Estado y que habitan ahora 10.000 ex combatientes.

La Sociedad de Naciones clausura su 59 reunión quedando en reunirse el 23 de Enero

GINEBRA.—El Consejo de la Sociedad de las Naciones ha dado por terminada esta noche la 59 reunión, dedicada en su mayor parte la sesión a discutir las diferencias anglopersas, cuyo examen, de acuerdo con las dos partes interesadas, se aplaza hasta el período ordinario de sesiones que empezará el 23 de Enero próximo.

Los representantes de Inglaterra y Persia expresaron su voluntad de mantener las relaciones amistosas que existen entre ambos países.

Se cree que se llegará a un acuerdo directo antes del 23 de Enero.

Por otra parte, el Consejo ha aplazado hasta Enero el examen de las dificultades surgidas entre Polonia y Alemania acerca de la reforma agraria polaca.

Delegados ferroviarios a Madrid

BARCELONA.—Con motivo de la proyectada huelga de los ferroviarios, el gobernador ha enviado a Madrid a tres delegados, correspondientes a cada uno de los tres depósitos existentes en esta población.

Una detención

BARCELONA.—Ha sido detenido José Labón de Guevara que fingiéndose recaudador de arbitrios cobraba indebidamente algunas cantidades a cuantos industriales podía.

Consejo de guerra

TOLEDO.—Se ha celebrado un Consejo de guerra contra los procesados con motivo de los sucesos desarrollados en Corral de Almoquer en el pasado mes de Septiembre.

Se acusa a los encartados de agresión a la Guardia civil, la que al repelerla ocasionó cinco muertos.

El fiscal pide penas de tres y dos años de prisión para los encartados y un año para dos menores, que también se hallaban complicados.

La defensa solicitó la absolución de los procesados.

La sentencia ha sido elevada a la aprobación de la superioridad.

Por incitar a la huelga

SEVILLA.—Ha sido detenido y multado un individuo llamado Manuel Gómez, por dedicarse a incitar a la huelga a los obreros.

Otra detención

SEVILLA.—Cumpliendo órdenes superiores se ha detenido al conocido comunista Manuel Adame, en el momento de regresar de un viaje por Rusia.

BOLSA DE MADRID

	ABRIL	DIA 20	ABRIL	DIA 20
Interior	65'25	00'00	Banco de España	520 00
Exterior	73'75	01'00	Hipotecario	291'00
Amortizable 4%	72'75	00'00	Hispano Americano	194 00
5% antiguo	88'00	78'50	Español de Crédito	200 00
5% 1917	83 00	01'00	Central	8 00
1920	01'00	00'00	Río de la Plata	75 00
1927 con impt	81'55	81 51	Ferrocarril del Norte.	214'00
1927 libre	85'00	85'50	Idem Idem Obligaciones	87'50
Ferrocarrio	91'40	91'45	Idem M. Z. A.	183 00
Cédulas hipotecarias 4%	81 00	81 00	Idem Idem Obligaciones	219 00
5%	84'50	84'50	1.ª hipoteca	180'00
6%	88'35	88'35	Alicantes Obligaciones	161 00
Francos franceses	47 85	47 90	Azucareras preferentes	42 50
suizos	238 00	238 80	Idem ordinarias	42 50
belgas	170'50	170'10	Tabacaleras	173 00
Libras	40'70	40 70	Altos Hornos	74 00
Dólares	12 31	13'30	Duro Pelguera	44'50
Liras	83 10	83'10	Teléfonica Nacional	99 00

GRANDIOSA LIQUIDACION

a precios nunca conocidos, de todas las existencias en
Medias - Calcetines - Medias de sport - Bufandas de lana
Buenas calidades - Las primeras marcas inglesas - Casi regalados
¡¡¡APROVECHESE!!
CALLE DEL CID, 6 - GUANTERIA

NO PIDA EN LA EXQUISITA

MALOS ARTICULOS
Todos sus géneros están protegidos por marcas de reconocida solvencia o por la seriedad comercial de la Casa
«LA EXQUISITA» (Pablo Fernández)
CALLE DE LA MONEDA, NUMERO, 22 - BURGOS
Vende solo ultramarinos finos, vinos y licores de las mejores marcas

Puede tocarle el gordo... sin echar

La «CASA DIEZ», por cada peseta de compra, obsequia a los clientes con un número diferente, si éste coincide con el premio mayor de la Lotería de Navidad, le REGALARÁ
500 pesetas en metálico

Eleuterio

GRANDES ALMACENES
BURGOS - Fuentecarrizosa
BURGALÈS: Si veis a la Coche, no dejad de visitar a nuestro querido don Barbadillo de Herrera. En cuantas muestras gratis.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos	De la provincia
Cereales	COVARRUBIAS
Trigo Manitoba, 85 reales fanega.	Trigo 71 reales fanega.
Idem catalán de Monte, 78.	Centeno, 50.
Idem rojo, 70 a 72.	Cebada, 45.
Cebada, 40.	Algarrobas, 60.
Algarrobas, 56.	Muecas, 61.
Yeros, 59.	Yeros, 62.
Avena, 28.	Alubias, 200.
Alubias encarnadas, 135 pesetas 100 kilos.	Avena, 29.
	Patatas, arroba, 5.
	ARANDA DE DUERO
	Trigo superior, 46 pesetas los 100 kilos.
	Idem extra, 45.
	Cebada forrajera, 10,50 pesetas fanega.
	Avena, 7.
	Garbanzos superiores, 2,00 pesetas el kilo.
	Idem regulares, 1,90.
	Idem medianos, 1,75.
	Harina 1.ª 60 pesetas los 100 kilos.
	Idem 2.ª 58.
	Patatas riñón, 1,75 arroba.
	Idem la Posa, 1,50.
	Aceite, 1,80.
	Vino blanco, 0,60.
	Idem tinto, 0,60.
	Idem claro, 0,61.
	Vinagre, 0,60.
	Lana blanca fina, 18 pesetas arroba.
	Alubias blancas, la fanega, 38 pesetas.
	Idem encarnadas, 40.
	Salvado, saco corriente, de 31,50 kilos 7,50 pesetas.
	Remolucos, saco corriente, de 57,50 20 pesetas.
	Comidillas, saco corriente, de 46 kilos 10 pesetas.
	Patatas pequeñas, 1 peseta arroba.
	La feria ha estado muy concurrida, pero se han hecho muy pocos tratos.
PAN	
Precio de tasa, 0,60 pesetas kilo.	
En la Panificadora Burgalesa:	
Pan de un kilo, 0,60.	
Bogazas de dos kilos, 1,20.	
Abastos	
En el Mercado Municipal:	
Queso duro, 5 y 5,50 pesetas kilo.	
Idem blando, 2.	
Huevos, 3,25 y 3,50 pesetas docena.	
Pollas, 8 a 14 pan.	
Ballinas, 14 a 18.	
Pichones, 2,50.	
Ferdiños, 8 y 9,50 pan.	
Ballos, 6 y 7.	
Echibres, 7.	
Chojas caseros, 1,50 a 2.	
Idem monteses, 3,50 a 4.	
Patatas encarnadas, 1,50 y 1,75 pesetas.	
Idem blancas, 1,25 pesetas arroba.	
Papas, 0,60 a 0,80.	
Manzana, 0,65 y 0,70.	
Castañas, 0,40.	
Granadas, 0,60.	
En las pescaderías del Norte:	
Chicharro, 0,50 kilo.	
Pescadilla, 3.	
Merluza, 5.	
Besugo, 3,40.	
Sardna, 0,80.	

La Solana de la Plata
Venta económica de hortalizas en la Puerta
Camino de la Plata

COLCHONERIA
ILDEFONSO ANTON
Confecciones Española e Inglesa
CALLE DE MADRID, N.º 12 - BURGOS

IMPRESA J. SAIZ
Todos los impresos para entidades y particulares. Periódicos, Memorias, Folletos y Libros.
Vitoria, 22 y 24 - BURGOS

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato de Gobierno y con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

ABONA A LOS IMPONENTES:
En libretas ordinarias, el 3 y 1/2 por 100 de interés anual
En imposiciones a plazos de un año, el 4 por 100

CAPITAL DE IMPONENTES
En 31 de Diciembre de 1931 12.052.277'14 pesetas
En 31 de Enero de 1932 12.589.944'55 »
En 1.º de Marzo de 1932 13.018.948'07 »

No pase frío
pues por poco dinero puede adquirir

Abrigos - Pellicias
Trincheras - Cueros
Checos - Impermeables

y en general toda clase de prendas que necesite en

Casa Balbino
Plaza Mayor, 28
BURGOS

Seriedad - Brevedad - Amabilidad - Precio fijo
AVANCE

Dolores - Reumas
Contusiones - Golpes
CURA

EMBROCACION
HERCULES

SALUD-VIGOR
FUERZA
BOUTINARI A TODO!
AUTOR - GONZALO S. PLATA
LABORATORIO LA BARRICA (LEON)

Sencillo y admirable
Se recomienda solo

¿Buenos paños?
Solamente en la Sastrería de
Teodoro L. Pavón
encontraréis los de mejor calidad
BUEN CORTE - PRONTHUIU
ECONOMIA
La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros
ESPOLON, 20 - BURGOS
(Junto al almacén de música)

Por 18 pesetas
puede usted adquirir unos magníficos
zapatos de charol o color
en
Calzados SANTAMARIA

Botas de invierno de todas clases
a precios económicos
PLAZA DE VEGA, 16.-BURGOS
Confección y arreglo de toda clase de calzados.

¡¡Herniados!!
Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

Jesús de Grado
VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregia toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, hinchazón, descenso de estómago, eventraciones y medicinas para cada caso.

Aparatos herniarios sistema «TALISMAN»
construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

Precios económicos

EN BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.
¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el
HOTEL UNIVERSAL

Radio
ORTSEAM. Reparación de aparatos de radio por técnico especializado. Precios económicos.

Avisos: Relojería de Cecilia.-Espolón, 2 y 4.

INTERESES DEL LABRADOR

Plagas del campo

LAS ROYAS DE LOS CEREALES

Daños que ocasionan estas enfermedades

Al desarrollarse estos parásitos sobre los cereales consumen hidratos de carbono que, como todos los hongos, son incapaces de elaborar y determinan trastornos fisiológicos que impiden que la planta, y especialmente el grano, se nutran y desarrollen debidamente; resultando de ello a veces una considerable disminución en la cantidad y en la calidad de la cosecha.

Causas que determinan y favorecen el desarrollo y propagación de estas enfermedades

Las causas que determinan estas enfermedades, como todas las de carácter parasitario o fitoparasitario, son los gérmenes o esporas de los hongos que se desarrollan sobre la planta, madura si son favorables las especiales condiciones de ésta, y del medio que la rodea; pudiendo como hemos visto, propagarse, bien por germinación directa y exclusiva sobre graníneas espontáneas o cultivadas, bien por la alteración de germinación con ciertas «Berberidaceas», Ramunculáceas, Borreráceas y Ranunculáceas, como se ha indicado antes, forma de propagación esta última muy favorable por otra parte a su desarrollo, por determinar una recrudescencia de la vitalidad de los hongos.

Causas determinantes serán pues:

- 1.º Los rastros de cereales y restos de gramíneas atacadas el año anterior, como portadores de gérmenes o esporas de invierno.
- 2.º Los estiércoles obtenidos con pajas también atacadas por el mismo motivo que se acaba de indicar.
- 3.º La existencia de malas hierbas, sobre las que puedan y necesiten alternar con los cereales las variedades heterocitas.

Como causas más o menos favorables se pueden señalar:

- 1.º Las variedades cultivadas, habiéndose observado que, en general, sufren menos los ataques de estas enfermedades las variedades precoces que las tardías, ya que, encontrándose las primeras muy adelantadas en su desarrollo en la época en que puede causar más estragos la enfermedad, la resisten mejor en estas condiciones que las tardías; así como los procedentes de climas secos, cuya resistencia pierden poco a poco cultivándose en los húmedos.
- 2.º La época y forma de efectuar la siembra; pues resisten mejor las royas las siembras tempranas, claras y en líneas, que las tardías, espesas y a voleo.
- 3.º La naturaleza del terreno, pues son más fácilmente atacables las siembras hechas en terrenos húmedos.
- 4.º La clase de abonos empleados; habiéndose observado que favorecen su desarrollo los estiércoles y abonos nitrogenados y que aumentan la resistencia los abonos fosfatados.

5.º Las nieblas, lluvias, rocíos, y cierto grado de calor, que son favorables para la germinación de las esporas.

Son, por último, causas propagadoras como se ha dicho antes, las gramíneas espontáneas y otras malas hierbas ya señaladas también como causas determinantes; pudiendo citarse las conocidas vulgarmente con los nombres de grama, hierba fina, ballico, cizaña, espino cambrón, agracejo, lengua de perro, rompesacos, chupamielos, espino cerval, espino blanco, etc.

Forma de combatir estas enfermedades

El sulfato de cobre parece que impide la germinación de las esporas; pero este tratamiento resulta prácticamente imposible en el cultivo cereal. Por consiguiente, no pudiéndose por ahora emplear ningún tratamiento preventivo verdaderamente eficaz, ni curativo, por ser las royas endofitas, sólo caberá educir los daños obrando de la siguiente forma:

- 1.º Quemando los rastros y malas hierbas que se han señalado como favorecedoras o propagadoras de las royas, así como las pajas de los cereales atacados, a no ser que se empleen estas últimas en la fabricación de estiércol artificial.
- 2.º No sembrando en terrenos húmedos, o saneándolos en caso contrario, mediante drenajes o zanjas.
- 3.º Practicando labores profundas que aireen el suelo.
- 4.º No aplicando fuertes dosis de estiércol o abonos nitrogenados.
- 5.º Realizando siembras claras, tempranas y en líneas que favorezcan la aireación y soleamiento.
- 6.º Empleando para la siembra variedades de madurez precoz y reconocidas en la región como resistentes a las royas.

F. CANDELA
Ingeniero agrónomo

LAMPARAS
V.P.C.
ARGENTINA
OSRAM
DE VENTA: VICENTE P. CANDELA
«LA COCINA»
AMARANTOZAL, 4, BURGOS

Aproveche estos bajos precios
VENDAMOS:

BLUSAS punto, señora, novedad, desde 4'00 pesetas
JERSEYS lana, señora, fuertes, desde 3'75 »
JERSEYS lana, señora, muy buenos, desde 6'00 »

Una gran partida de sueters, niños, muy buenos, a precios económicos
Retortas, holandas y toda clase de tejidos de hilo a precios de fábrica

Vea en esta Casa la liga sin rival COQUETA

GENEROS **D. H.** SUCURSAL DE BURGOS
DE PUNTO **D. H. DOMINGO HOSPITAL**

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches **Ford** Camiones

Agencia oficial

GARAGE MODERNO
Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos

GRAN TINTORERIA
M A S I P
Teléfono 3-2-2. Lain-Calvo, 31

COLISEO CASTILLA

Mañana miércoles, a las siete de la tarde y diez y cuarto de la noche, estreno de la sensacional superproducción sonora

La nave del odio

Es un drama cuyo marro de acción es un barco de piratas, que tienen grandes cuentas con la ley.

La nave del odio

Contiene grandes riesgos y luchas sangrientas que en el maldito barco se desarrollan.

La nave del odio

Es una producción originalísima, valiente e interesante.

La nave del odio

Es el film de la sensación y del triunfo. Por Lloyd Hughes, Dorothy Sebastian y Charles Middleton.

El jueves, el gran actor George Bancroft, en su mejor creación

Desamparado

Interesante drama hablado en español, por dobles.

SALON PARISIANA

Mañana, estreno de la película que mereció en Francia el honor de 'ser elegida como homenaje a la memoria del gran escritor Honorato de Balzac, titulada

AMOR

Está interpretada por Elisabeth Berner, reputada como la más célebre actriz alemana, que hace de su papel una creación irreprochable.

E. jueves, acontecimiento. La grandiosa superproducción sonora, gloria de la cinematografía alemana, titulada

Tempestad en el Mont-Blanc

Película de una veracidad extraordinaria, cuyas escenas están tomadas y sonorizadas en las cumbres del Mont-Blanc

PRINCIPAL.—LOCAL PREFERIDO DEL PUBLICO

MAÑANA miércoles, a las siete, y noche a las diez y media, ¡Clamoroso éxito! Segunda y última jornada

LLEGAN LOS INDIOS

Por Tim Mc Coy

EL JUEVES, programa «W. G. M.»

Corazones valientes

Por Robert Montgomery, Madge Evans

EL VIERNES, zarzuela del maestro SERRANO

LA DOLOROSA

Por Cora Raga y Vicente Sempere

Casa Munguía

Primera casa en confecciones para caballero, señora y niños
Plaza Mayor, 42. Lain-Calvo, 9 y 11.—Sucursal: Plaza Mayor, 8, Burgo



200 modelos distintos en trajecitos desde 12, 15, 18, 20 y 30 pesetas.

Casa Angelita MERCADO 7, Burgo

Ofrece a Vd. un gran surtido a precios sin competencia en artículos de invierno

Tenemos un extenso surtido en abrigos, pellizas, trincheras, cueros y checos para Cro. y niños como también abrigos para Sra. y niñas en gamuzas y astracanes

VISITE ESTA CASA ANTES DE HACER SUS COMPRAS

La Casa más surtida y que más barato vende en Burgo las camas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña

En esta Casa se vende el sommier "Humana"



Cuando necesite camas o muebles de cualquiera clase, antes de hacer sus compras en otra parte, no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgo no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Comprando en esta casa irá perfectamente servido y ahorrará mucho dinero

Siempre grandes descuentos.

Los últimos modelos. Géneros de gran fantasía y de absoluta confianza

En el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fuerte y muy económico.

La Gran Bretaña - Victoria, 14 - Burgo

Compañía del Pacífico

LÍNEA DE CUBA

NAV. LIRABAMA (Coral de Panamá), Golfo, Panamá, Pinar, Cárdenas, Cienfuegos, Arica, Guaymas, Amélie y Valparaiso.

Vapor «ORCOMA», el 18 de Diciembre.
Vapor «ORDUÑA», el 5 de Febrero de 1933.
Vapor «ORCOMA», el 12 de Marzo.

Este vapor buque cubre también guaymas de L.A., H.A. y E.A. clase y cargo.

559/25 pesetas

Hijos de Basterrechea - Paseo de Pereda. - Teléfono 34-41

GRAN FABRICA

libros rayados
cajas de cartón

E. MARTINEZ

Lain-Calvo, 12.—Burgos

Mayores — Diarios — Copiadores
Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

ENCUADERNACIONES
Precios económicos

El Gordo de Navidad

Escoja. ¡Aquí están algunos de los números GRATIS!

1.271, 3.248, 14.894, 17.762

puede jugar en cualquiera de ellos. Muy sencillo: suscríbese a las obras tituladas

Domadores de la vida

El diablo en palacio

cuyo precio es sólo 15 céntimos cada cuaderno, y tendrá derecho, si compra 4 PESETAS en cuadernos, a que le regalemos 2 en lotería.

Además de la cantidad correspondiente, ha de remitir para certificados 60 CENTIMOS. Al que se suscriba a dos obras, doble obsequio; al que se suscriba a tres, triple.

30.000 pesetas en Lotería

que regularemos a nuestros nuevos suscriptores.

Envíenos en sellos de correo o por giro postal, el importe correspondiente y será atendido a vuelta de correo.

EDITORIAL CASTRO, S. A.
Carabanchel Bajo (Madrid)
Necesitamos corresponsales

Instalación de cromado

se vende, por resultar pequeña para el trabajo a que actualmente se dedica. Medidas depósito 70 x 80 x 1,90. A toda prueba y garantía. Resultados magníficos. Dirigirse a M. J. Aparado, 444, Bilbao.

Encendedores

GRAN OCASION

Con sello, desde 9/95 pesetas

Completísimo surtido, lo más moderno y selecto

Especialidad en pipas, boquillas, pitilleras, máquinas para hacer cigarrillos y demás artículos del fumador

Casa Castrillo

Paloma, 48

Agente comprador

necesito para la plaza y su provincia, para producto de fácil adquisición y poco costo. Se precisa muy poco capital. Dirigirse solicitando detalles para admitir proposiciones durante el presente mes, bajo la dirección A. U. Aparado, 444, Bilbao.

AGENDAS

"Baillly-Baillière"

1933

Las mejores

AGENDA DE BUFETE tamaño 32 x 15 cm.

Con 2 días plana sin secante, 2,75 3,50

Un día con sin 4,25 5,00

Un día con sin 4,25 5,00

Un día con sin 6,50 8,00

DIETARIO AMERICANO tamaño 32 x 15 cm.

Iguales a los de la Agenda de Bufete en cartón.

MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA (23 x 15) En tela, 4 ptas. con secante, 5,50 ptas.

AGENDA CULINARIA (23 x 15), 3,50 ptas.

AGENDA DE BOLSILLO 1,50 y 3 ptas. CARNET 1,50

AGENDA DE LA LAVANDERA, 0,75 ptas.

BLOC CALENDARIO DE SOBREMESA

Con agujeros, 1,75. Con ranura, 1,25 ptas.

LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES

en la casa BAILLY-BAILLIERE, Nueva de Burgo 20, MADRID, remitiendo su importe, más 0,50 por envío.

Aguas y Bañeario de Cestona

Sociedad Anónima

CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas mineral-medicales, únicas indicadas con éxito terapéutico para las afecciones del hígado, intestino, estómago, aparato urinario, artritis, reumatismo, etc., etc.

El Carisbad de España

Declarado de utilidad pública el año 1792

Se vende en todas las farmacias y droguerías, en todas las temporadas del año. Temporada oficial del Bañeario, desde el 15 de Junio hasta el 15 de Septiembre.

Hoteles del Bañeario

Nuestro perteneciente a la Sociedad propietaria del Bañeario, las mejores de los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE.—Restaurant.—Bañera.—Salones.—Sala de lectura, etc.

Itinerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga.—Para la línea de los Vascongados, de Elbano a San Sebastián: Estación Zumárraga.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, se usa con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Bañeario, llamada CESTONA-Bañeario.

Remítanse noticias directamente a las Oficinas Bañeario en el mismo Bañeario de Cestona (Guipúzcoa).

OBRAS DE RAFAEL PEREZ Y PEREZ

Autor de "Inmaculada"

Adquiera usted las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, las extraordinarias novelas de 400 páginas, abonando 41,50 pesetas en cuatro plazos mensuales. Si el pago se hace al contado, recibirá gratis un precioso mueble-biblioteca.

RAFAEL PEREZ Y PEREZ domina, como nadie, el secreto del interés y las novelas son hondamente emotivas. Delectan extraordinariamente, cautivan y entusiasman. Toda la Prensa de España ha hecho de sus obras el más alto elogio.

BIBLIOTECA PATRIA.—Fuencarral, 138.—MADRID

Adquiera las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ en los librerías de Madrid (indíquese a plazos o al contado)

Aceros
Hierros
Carbones
Ferretería
Talleres
de construcción

Prensas
para vino y aceite
pida Vd. catálogo gratis

Bombas
Motores
"Otto Deutz"
Maquinaria
de panadería

MARRODAN Y REZOLA
Apdo. 1. LUGO

Pidan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a
MARRODAN Y REZOLA, S. L.—Apartado 2.—BOGROÑO

Folleton del DIARIO DE BURGOS

Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid).

EL GRANTIRANO

(Secretos de Felipe II)

enterarme del contenido de los pliegos que el capitán me trae.

—Gracias.

—Soy severa quizá en demasía; pero os guardaré las consideraciones que merece un caballero de vuestra clase. Sentóse don Juan.

El hidalgo no se atrevió a mirarlo frente a frente.

El capitán le entregó un pliego al alcaide.

Esta formalidad era casi innecesaria, puesto que las verdaderas órdenes con minuciosas instrucciones las había llevado ya el señor Faustino.

Cuando el alcaide acabó de leer se acercó a una mesa.

Escribió algunas líneas y firmó.

Entregó el papel al capitán y le dijo:

—Queda a cubierto vuestra responsabilidad porque desde este instante es-

tá a mi cargo el preso. Podéis partir cuando bien os parezca.

—Se me ha dado licencia para descansar un día.

—Pues vos y los soldados que están a vuestras órdenes quedaréis aposentados en el alcázar hasta mañana y se os dará cuanto necesitéis. ¡Que Dios os guarde!

El capitán salió del aposento.

Sentóse el alcaide junto a don Juan de Montalvo y le dijo:

—Mucho me duele que seáis objeto de una determinación como la que ha tomado su majestad. Ignoro el por qué se os encierra, y no quiero saberlo. Bien sabe Dios, que si de mí dependiese, ahora mismo quedaréis en libertad.

—De vos no me quejo, pues no habéis más que cumplir las órdenes del monarca como yo las cumpliré, como

las he cumplido siempre. Las razones que ha tenido su majestad para condenarme a morir en un encierro, las conozco demasiado bien, y sobre este punto no diré más sino que mil veces haría lo que ha dado motivo para que así se me trate, pues antes que todo, antes que el rey se la tranquilidad de mi conciencia, y yo no puedo, no quiero librarme en este mundo, de un castigo injusto a costa de ser condenado justamente por Dios en la eternidad. A nadie acuso ni de nada; me quejo porque las quejas serían inútiles y porque yo sé sufrir y callar; pero si dirá que se me encierra por haber cumplido escrupulosamente deberes sagrados. No me importa, porque tengo fe en la justicia divina, y sé que hartos de justicia serán en el mundo eterno los que persecuciones injustas sufren en éste. Cumplid vuestros deberes, caballero, cumplidlos para que tranquila esté vuestra conciencia, y no me guardéis más consideraciones que las que permitan esos mismos deberes.

No podía el alcaide continuar la conversación como la había principiado don Juan, y dijo:

—Tendréis a osento con luz y condiciones saludables; pero no veréis más que a vuestro carcelero cuando os lleve la comida. Muy de tarde en tarde os visitaré para preguntaros si os tratan como merecéis; pero no podré escuchar ninguna reclamación referente

a vuestra libertad, ni trataré con vos de ningún otro asunto, porque me es prohibido. Triste es la vida que os espera; pero veo que tenéis valor y soportaréis el sufrimiento con la esperanza de que algún día su majestad sea clemente, lo cual puede suceder. Si os hablo en presencia de este hidalgo, es porque así cumplo las órdenes del rey nuestro señor.

—Ya conozco a este hombre—dijo desdenosamente don Juan—. En Madrid fué mi es fi y en El Escorial también. Es uno de esos desdichados que median convirtiéndose en instrumento de injusticias o de maldades.

—Caballero...

—Si me lo permitis le daré un buen consejo a este hombre.

—Hacedlo.

El señor de Montalvo fijó una mirada penetrante en Munilla, y le dijo:

—No hay que preguntarse si tenéis mucho amor a la vida, porque si lo tienen todos los que son egoístas y cobardes, y siendo para vos la vida lo que tiene mayor importancia, lo que vale más, os voy a dar un consejo para que la conservéis. Cuando salgáis de este alcázar no volváis a El Escorial, ni vayáis a Madrid, porque si no hubiéis, si no os ocultáis, os matará el capitán Salvatierra.

Se estremeció el hidalgo.

Don Juan añadió:

—No lo dudéis, os matará Salvatierra, como mató al miserable Lagunilla. Si lo dudáis, peor para vos. Por mi parte os perdono; pero Daniel de Salvatierra, aunque es muy generoso, aunque tiene un gran corazón, se deja arrebatar fácilmente, y además, cree que hace un gran servicio a la humanidad cada vez que quita del mundo a un bribón. Si no lo concebís bastante, preguntadle a Felipe II, pues si os responde con lealtad, os dirá que no me equivoco. Ya sabéis lo que os espera y si mi consejo no seguís, mi conciencia quedará tranquila, puesto que hego cuanto puedo hacer y aún más de lo que debo.

Densa palidez cubrió el rostro del hidalgo, que, con voz insegura, respondió:

—Gracias por el consejo; pero antes que mi vida, es mi deber, y para cumplirlo, no he de detenerme ante ninguna consideración ni obstáculo. Por lo demás, sabed que todo buen vasallo tiene la obligación de obedecer cuando el rey le manda, y la resonsabilidad no es del que obedece. No ignoro que Daniel Salvatierra es un asesino, y que no solamente mató a Lagunilla, sino al capitán que en otro tiempo era preso en esta fortaleza al hereje flamenco Gu-tavo de Limoges. Sin embargo, a pesar de que tanto vale no haberlo podido salvaros.

—Ahora estoy aquí, y Dios sabe dónde estaré dentro de unos días.

—Consoláos con esa esperanza.

—He concluido.

Llamó el alcaide.

Se presentó un hombre de aspecto rucho.

Era el encargado de guardar al preso. Don Juan de Montalvo con rindió que había llegado el momento terrible. En pie se puso, y le dijo al alcaide: —Estoy a vuestras órdenes.

—Vanos y que Dios os proteja.

Del aposento salieron el noble alcaide, don Juan, el carcelero y el hidalgo. Atravesaron algunas habitaciones. Siguieron por un estrecho y lóbrego pasillo.

Luego dejaron atrás otros aposentos desamueblados y sombríos.

Por fin se detuvieron junto a una pequeña puerta cerrada y que tenía unos grandes cerrojos, además de la cerradura.

El carcelero abrió.

Entraron en una habitación bastante espaciosa.

Penetraba la luz por una ventana grande con fuerte reja de hierro.

Desde allí se descubría gran extensión del paisaje.

En la habitación había una cama modesta, pero limpia, una pequeña mesa, y una silla, pues más asiento no necesitaba una persona.

Sobre la cama había un crucifijo de talla.

Don Juan lo miró, y dijo: